REVISTA DE LA ECONOMIA NACIONAL

Publicación Mensual Editada por el

BANCO CENTRAL DE GUATEMALA

con la Cooperación del Gobierno de la República y las Entidades Siguientes: Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, Banco de Occidente, Banco Agrícola Hipotecario, Ferrocarriles Internacionales de Centro América, United Fruit Company, Nottebohm Hermanos, y Empresa Eléctrica de Guatemala, S. A.

AÑO V

NUM. 52

GUATEMALA,
AMERICA CENTRAL

ABRIL
DE 1941.

BANCO CENTRAL DE GUATEMALA

Capital suscrito	Q 2.500,000.00
Capital pagado	1.875,000.00
Fondo de reserva	551,120.91
Reserva para emergencias	54,396.02
Fondo para Pensiones y Jubilaciones	41,768.92
Intereses Reservados	464,657.99

DIRECTORES:

Francisco Cordón Horjales.
Federico Meinecke.
Luis F. Mendizábal
Lic. Ramiro Fernández.
Juan Lehnhoff
Ingeniero Roberto Hoegg.
Enrique Arís.
Willis Dearbon Howe
Lic. J. A. Martínez Perales.

José F. Linares. GERENTE
Carlos Olivero. SUB-GERENTE
N. de L. Evans & Co. AUDITORES

CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA

FUNDADO EN 1930

CAPITAL AUTORIZADO: Q 5.000.000.00 -- CAPITAL PAGADO: Q 1.500.000.00
FONDO DE RESERVA: Q 437.564.40

Presidente:
Jorge Nanne Sinibaldi

Vice-Presidente:
Lic. Carlos Enrique Soto

Directores:
Celso de León Rivera
Juan Maegli
Lic. Javier Bolaños

Suplentes:
Carlos B. Paiz A.
Luis Baader
Enrique Toepke
Lic. J. Manuel Jiménez Pinto
Lic. Luis Beltranena S.

Representante del Banco Central de Guatemala:
Juan Lehnhoff

Secretario:
Lic. Eduardo Rodríguez G.

Auditor:
Enrique Salazar G.

Abogado Consultor:
Licenciado Manuel Franco R.

EL CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA VENDE EN BUENAS CONDICIONES, PROPIEDADES RUSTICAS Y URBANAS.

REVISTA DE LA ECONOMIA NACIONAL

SUMARIO:

EDITORIAL

UNA REVISTA DE LOS ACONTECIMIENTOS MUNDIALES.
Review of World Events

DOS SERVICIOS FUNDAMENTALES DE EL CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL
Two Fundamental Services of the National Mortgage Bank

LO QUE SE HA HECHO EN FAVOR DEL CAFE EN ESTA SITUACION CRITICA
Efforts on Behalf of the Coffee Industry at a Time of Crisis

NUBES DE GUERRA SOBRE LAS AMERICAS
War Clouds Over the Americas

SECCION INFORMATIVA
Department of Information

PASAJES DE LA PARTE EXPOSITIVA DE LA MEMORIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO PRESENTADA A LA ASAMBLEA NACIONAL EN SUS SESIONES DEL PRESENTE AÑO.
Extract from the Text of the Report Submitted to the National Assembly during its Sessions of the Current Year by the Ministry of Finance and Public Credit.

RATIFICACION DEL CONVENIO INTERAMERICANO DEL CAFE, SUBSCRITO EN WASHINGTON, D. C.
Ratification of the Interamerican Coffee Agreement signed in Washington, D. C.

DISPOSICIONES GUBERNATIVAS DE ORDEN ECONOMICO EMITIDAS DURANTE ABRIL DE 1941.
Government Measnres of an Economic Nature Taken during April, 1941.

SECCION DE ESTADISTICA.
Statistical Department.

Editorial

En la acción que realizamos hay algo que tiene que llamarnos particularmente la atención. Se trata de la serie de confirmaciones que se ofrecen a nuestra observación acerca de la manera de resolver los puntos de modo que no haya lugar a dudas sobre la forma en que se trabaja. Se hace sentir, en realidad, la norma perfecta que encauza la labor del gobierno por caminos completamente satisfactorios dentro de las condiciones de paz y de orden natural que siempre, de diez años a esta parte, han prevalecido en nuestra cosa pública.

Esta singularidad —que en el orden corriente no habría de ser más que una lógica consecuencia—, toma caracteres bien precisos y relevantes en las circunstancias especiales de la época y es natural que tenga que parecer como rasgo particularmente llamativo el esfuerzo que se realiza dentro de los hechos por que atravesamos. Si se pone en ello una mayor atención, habrá de advertirse cómo se trabaja de modo sistemático dentro de este plan y así es natural que cuanto hace nuestro gobierno tenga, por fuerza, que motivar mayor interés que cualquier otra cosa.

La compra que el gobierno realizara en Puerto Barrios de los predios en que se asienta el puerto, tendría en realidad, sus méritos en una época de calma y de ordenada reglamentación en todos los aspectos; pero en tiempos como los actuales, ha de sorprender el hecho tanto más cuanto que se efectúa con toda prudencia y se lleva a cabo, con el inteligente reconocimiento de las realidades, una mejora capital que requiere el país; además, sin salirse de las prudentes normas de acción que hacen posible tantas obras de máximo interés público, se hace todo lo pertinente en condiciones de la mayor ventaja para las conveniencias de la nación.

Es este uno de los caracteres esenciales que denotan la obra de la actual administración y gracias a la cual se ha podido salvar al país de manera positiva. Al llegar al poder, por obra de un

Editorial

The record of the present Government offers one aspect that merits particular attention. Each successive project sponsored by the administration can be recognized immediately as part of a carefully prepared plan, and there is never the slightest doubt as to the nature of the ends in view. Time after time we are reminded of the sound principles deliberately chosen and enunciated at the commencement of the régime, and we realize how their faithful observance has been instrumental in restoring peace and normal conditions to our land during the past decade.

Under ordinary conditions this process of fulfillment would merely be taken as a matter of course. In the prevailing circumstances of world unrest and general inconsistency however, it assumes precise and unusual features, stamping the record of achievement during the last ten years as something truly remarkable. Closer examination of the facts reveals that the gratifying measure of success so far attained must be attributed mainly to tenacious faith in a preconceived plan, and thus each successive step towards the final goal becomes a matter of absorbing public interest.

The recent purchases of the lands on which Puerto Barrios is built would be a meritorious achievement even in an era of untroubled prosperity; but that this essentially necessary measure should have been put into effect at a time of such bewildering abnormity as the present composes a high tribute to the discretion and the intelligent appreciation of realities with which these transactions have been carried out; moreover we are afforded fresh proof that within the stringent limits imposed by prudence, nothing is being left undone to assure the nation a maximum of healthy development.

It is to this essential characteristic of Government procedure that we must attribute a major part of our country's salvation. When the present Administration rose to power, in response to an urgent

urgente llamamiento de la nación, tuvo que empeñarse mayormente en una acción de ordenamiento y acaso en medida más apremiante, en un reajuste enérgico y prudente para que, en tiempos difíciles como nunca se habían conocido antes, la nación no sólo pudiera salir avante, sino que alcanzara a detener por el momento la catástrofe que se sobrevenía con todo rigor sobre sus fuerzas vitales.

Esta realidad se llevó a cabo y por cierto con toda precisión y de la manera más estricta. Los resultados están a la vista y en ellos tiene que fundarse la apreciación que se hace sobre cuanto se ha realizado en el transcurso de diez años y que, sobre todo, se mantiene en pie durante la época dificilísima que ha promovido la guerra. Guatemala puede sentirse llena de ufanía por haber alcanzado la absoluta salud de sus finanzas y todavía más por haberlo conseguido con un resultado verdaderamente satisfactorio en los órdenes más diversos, que colocan al país en condiciones halagüeñas de todo punto. Hay aquí un resultado que se sale, en todos sus aspectos, de las normas usuales que practican nuestros países en la administración de sus recursos.

Por esa razón no existen indebidas exageraciones al exaltar la acción que se ha desplegado en el orden económico. Es tanto más digno de admiración lo que se ha realizado, porque el progreso está a la vista de todos y se pueden apreciar claramente a través de los años, los frutos de la labor aue se reseña. En el silencioso desenvolvimiento de las cosas, se ha podido evidenciar palpablemente el camino que siguiera la administración pública y de este modo cabe registrar con exactitud la obra realizada.

Hay que contemplar, en este orden, lo que se ha hecho en Puerto Barrios, que por lo mismo tiene una significación especial, en medio de todas las acciones que han emprendido los poderes públicos. Es el mejor ejemplo que cabía ofrecer acerca de la capacidad que, en todo momento y con los propios recursos del país, permite realizar lo más necesario para la nación. En ese sentido es, sin duda, el caso más adecuado que se puede presentar como vivo paradigma de buen gobierno.

Aquí está la nota más importante que es posible subrayar en los hechos y es indudable que, conforme se medite con mayor detenimiento en los empeños del gobierno, se conocerá mejor y en toda su significación, esta verdad que marca una positiva señal de acción constructiva y redentora, en momentos tan penosos como lo son éstos en que nos ha cabido en suerte existir.

call from the Nation, its first care was to lay a firm foundation of law and order, and next to stimulate a general process of readjustment so that its people might not only survive a protracted period of hard times but even offer a measure of effective resistance to the malign forces that treatened their economic security.

These aims have been achieved with unfailing precision and determination. The results are plain to all, and must furnish the only basis on which to judge the record of the last ten years and the setting-up of conditions that have so far withstood even the severe dislocations which are a logical consequence of the European War. Guatemala may take pride in the supremely healthy state of her finances, and perhaps even more in having attained this enviable position through the use of measures that still leave generous room for development in all phases of national activity. In the whole history of management of national resources in Latin America, we doubt whether there is a single achievement worthy to rank with this.

We fear no charge of exaggeration in thus acclaiming the economic successes of our present Government. The attainment of its aims is all the more laudable because the progress involved is plain to the intelligence of every citizen, even including those entirely unversed in the complexities of economics. There has been a silent and uninterrupted process of development along courses plotted with intense care and foresight and clearly defined to all at every stage of operation.

The recent transactions in Puerto Barrios are typical of this principal, and have a special significance among the innumerable details of administrative procedure for which the authorities are responsible. The successful completion of this business may be cited as an excellent instance of the power to get things done despite difficulties of the moment and by the use of purely national resources. It is in every respect a lasting monument to the supreme advantages of good government.

This is the most suggestive conclusion to be drawn from the facts; whoever cares to mediate on the methods of our present Administration will invariably find indications of energy and capacity sufficient to guarantee the success of its program of constructive and regenerative action even in the midst of such lamentable conditions as characterize our times.

Una Revista de los Acontecimientos Mundiales.

Review of World Events.

Las actividades bélicas tomaron en el mes de abril un empuje mayor, y de este modo se puede hablar con precisión de hechos trascendentales en los diversos frentes de batalla. Los ingleses perseveraron con verdadera actividad en su campaña contra los italianos, después de haber logrado dejarlos sin acción en la colonia del Africa del norte, por lo que tomaron gran importancia las operaciones en Abisinia, que culminaron con la toma de Addis Abeba, la capital del país. Sin embargo, la toma de Abisinia quedó incompleta y así habría de prolongarse aún por cierto tiempo, pues la acción sorpresiva que lograron tomar los alemanes en el norte africano, creó cierto malestar a las tropas inglesas. No obstante, la derrota de los italianos sería definitiva y se ha reducido, de esta manera, la impresión causada de momento por el avance de las tropas motorizadas alemanas en el norte de Africa.

Entretanto cobró una importancia trágica el desarrollo de los sucesos en Grecia, como consecuencia inmediata de la actitud que asumiera Yugoeslavia con respecto a la guerra. Su acción determinada contra la intervención en el conflicto, tuvo por consecuencia la decisión de Alemania de agredirla y es evidente que en pocos casos se ha dado una preparación tan brutal para atacar a los adversarios, como en esta ocasión. Alemania se apercibió de manera que no podía caber la menor duda respecto al éxito que tenía de lograr. Sin embargo, la lucha en Grecia ha sido de las más difíciles y ha impuesto pérdidas en altas proporciones.

Por otra parte, se intentaría con todo apremio la aguda acción contra Inglaterra, aunque aquí se tropezaría con resistencias más formales y, a la postre, no han conseguido los alemanes nada de efectivo, a pesar de la intensidad de sus ataques. En cambio, han tenido que soportar la ruda acción de la fuerza aérea británica, que constituye una de las promesas eminentes para lo por venir.

En los Estados Unidos se mantuvo el interés más vivo por ayudar a la Gran Bretaña y lo que trascendió acerca de ello, será sin duda una nota de mucha importancia para el futuro de los sucesos.

Hostilities in Europe entered on to a phase of increased activity during the month of April and concrete developments can be reported from the various battle fronts. The British campaign against the Italian forces was pursued with the greatest vigor; after the successful conclusion of operations in northern Africa, fighting in Abysinnia assumed added significance and events here culminated in the occupation of Addis Abeba, capital of the country. However, the battle for Abysinnia is still incomplete and may be expected to be further prolonged; meanwhile, surprise action by Reich contingents in northern Africa proved disconcerting to the British troops. Nevertheless, the Italians have been definitely beaten and the fact tends to offset to some extent the impression caused by the advance of German motorized troops in the northern area.

Simultaneously events in Greece took on a tragic significance, as a direct consequence of the attitude adopted by the Government of Yugoslavia. The firm stand taken by the latter nation in its desire to remain isolated from the current hostilities was soon followed by German aggression, and it is obvious that the preparations made for this particular attack rose to new levels of ruthlessness. From the outset there was little doubt as to the eventual success of the German armies. However, the fighting in Greece was extremely difficult and heavy losses were sustained.

On the other hand, a series of fierce attacks were made against England though these were met with stiff resistance; no definite gains were secured despite the ferocity of the attacks. The British air force delivered a number of heavy blows against Germany, and the growing strength of this arm constitutes a major promise for the future.

In the United States there was growing interest in aid for Great Britain and developments during the month must be conceded the very highest significance.

The attention of the whole world was riveted on the movements of the United States Government and it became more and more evident that there is a manifest will to partici-

En consecuencia tenía que aumentar la viva atención en los movimientos del gobierno norteamericano, que en verdad confirman cada vez con mayor precisión, la resuelta voluntad que tienen por participar en la lucha. Aparte de las declaraciones hechas directamente a Grecia y a Yugoeslavia, están las múltiples acciones de despacho de armas a los ingleses y sobre todo la acción fortalecida de manifestaciones de prevención contra Alemania. Una nota de particular gravedad tomó el gobierno norteamericano al haber resuelto la incautación de los barcos alemanes e italianos, paso que fué seguido por otras naciones del Nuevo Mundo y que dio lugar a más de un incidente. Las protestas que dirigieron Alemania e Italia fueron rechazadas sin la menor vacilación.

En consonancia con esta actitud, ha estado la conducta general de los Estados Unidos. tal como se puede apreciar en los diferentes discursos pronunciados por los hombres de Estado de mayor importancia. Esta actitud pone de relieve la franca posición en que se han colocado los norteamericanos con respecto a la guerra.

La acción de Alemania estuvo en relación con los preparativos hechos de antemano y desde luego las declaraciones de Hitler serían un complemento imprescindible a los acontecimientos. Habría de aprovechar, de modo particular, la ocasión de su cumpleaños, para aludir jactanciosamente al éxito conseguido.

La guerra se sobrevino de una manera que Yugoeslavia no pudo resistir con éxito el empuje de las fuerzas alemanas y aunque se intentó por todos los medios una resistencia tenaz. la derrota se hizo sentir de manera rápida y fatal porque afectó a los griegos que, si bien estaban en mejor disposición de oponerse al avance brutal de los alemanes, tuvieron que ceder por fuerza a la mayoría abrumadora de las tropas, favorecidas por el considerable número de gente y, sobre todo, por la decisiva acción del material mecanizado, que entró de lleno a la acción, contra la falta absoluta de elementos para contrarrestarlo. No obstante, antes de que los alemanes lograran su propósito, tuvieron que luchar duramente y vencer serios obstáculos. Al final no quedó otro remedio que la rendición de varios ejércitos griegos; pero el traslado del gobierno a la isla de Creta, ha permitido que la guerra siga en pie.

Con todo y la preparación de Alemania para hacer la guerra a Yugoeslavia y Grecia y a pesar del tiempo que empleó en preparar

pate in the march of current events. In addition to the direct declarations made to Greece and Yugoeslavia, signs of the greatest moment are to be found in the supply of arms to the British and the determined manner in which defense preparations are being planned and executed. A note of particular gravity was seen in the decision to take over German and Italian vessels in U. S. ports; this lead was followed by several of the Latin American Governments and produced more than one international incident. Protests from the axis powers were unhesitatingly dismissed.

The general attitude of the United States has been consistent with this specific action, as evidenced in a number of speeches made by prominent Government officials. Their declarations leave no room for doubt as to the position taken up with respect to the war.

Action by Germany continued in accordance with plan, and the public utterances of Hitler furnished a logical complement to current developments. His birthday in particular was selected as a special occasion for gloating over successes to date.

The campaign in Yugoslavia was opened with such mass and vigor that the defenders were rapidly overcome despite all their heroic efforts to organize a tenacious resistance; this naturally proved a heavy disadvantage for the Greek armies which, though determined to do everything possible to halt the crushing advance of the Reich troops, could not hope to withstand for long the pitiless onslaught of immeasurably superior forces, aided by immense numbers of mechanized units against which they had practically no defense. Nevertheless, the Germans did not reach their objectives without heavy fighting. Though the Greek forces were driven at length to surrender, the removal of their Government to the Island of Crete permitted a continuance of hostilities.

With the completeness of German preparations for the attacks on Yugoslavia and Greece, and despite the time spent in planning a campaign which was to crown their arms with success, the participation of the Italian armies was practically negligible so far as actual results are concerned. Events in these theatres of war afford the fullest confirmation of Italy's weakness to continue in the fighting. Meanwhile the British continued their operations against Italian troops in Africa and scored several important successes.

una lucha que le asegurara el éxito final, la acción que tocara a Italia fué de poca significación, sobre todo si se atiende a los resultados que se consiguieron. De esta suerte se confirmó plenamente la debilidad de Italia para continuar en la guerra. Entretanto los ingleses prosiguieron en su lucha contra las tropas italianas en el Africa, y continuaron asestándoles golpes decisivos.

Hubo de originar alguna sensación la firma de un tratado de neutralidad entre Rusia y el Japón, especialmente porque se sabía que el ministro de Relaciones Exteriores japonés no había conseguido hacerlo a su paso por Rusia, cuando se encontraba en camino hacia Europa. Este convenio habría de constituir, en cierto sentido, un éxito para el Japón; pero, en realidad, las declaraciones que se hicieron en Moscú revelaron todo lo contrario, es decir, que Rusia había conseguido una mayor ventaja en el aprovechamiento de las circunstancias.

En estos días se marcó evidentemente un trabajo activo de Rusia, encaminado de manera especial, a señalar la preocupación que le causaba la acción de Alemania en el oriente. Rusia, sin duda, hizo todo lo posible para evitar el avance alemán hacia el este, desde luego dentro de los medios prudentes que las cosas permitían.

Hungría no podría permanecer indiferente del todo a la acción que Alemania emprendería contra Yugoeslavia y Grecia y así, en la muerte repentina y trágica del primer ministro Teleki, se marcó la íntima relación que los alemanes trataron a todo trance de establecer entre los nexos de Hungría y la acción que estaban dispuestos a tomar contra los países vecinos. En realidad, la decisión suicida de Teleki fué promovida por el apremio en que lo puso la exigencia alemana de participar en el conflicto. Se nombró como sucesor al señor Bardossi. El rompimiento de relaciones con Yugoeslavia fué el indicio elocuente del resultado obtenido con el cambio de gobierno.

Otros países se verían afectados, desde luego, por la acción asumida por Alemania contra las naciones de los Balcanes y sería sobre todo Turquía la que fuera particularmente tocada por el avance alemán. El país permaneció neutral y hay indicios de que se preparó para cualquier sorpresa; pero es evidente que se puso todo cuidado para no verse complicado en la serie de acontecimientos que se sobrevendrían.

Los hechos no permanecerían sin ejercer una influencia indirecta sobre Francia, espe-

Some speculation was aroused by the conclusion of a Treaty of Neutrality between Russia and Japan, especially in view of common knowledge that the Japanese Minister of Foreign Relations had been unsuccessful in his attempt to negotiate a similar agreement when passing through Russia on his way to Europe. The pact is admittedly a triumph to a certain extent for Japan, but subsequent declarations in Moscow reveal that the Soviet took full advantage of the existing situation to insist on terms highly favorable to its interests.

At this stage there were evident efforts in Russia to give expression to the feeling of alarm caused by German encroachments in the east. It is fairly certain that the Soviet Government employed every means consistent with its present policy of prudence, to oppose the German advance is this direction.

Hungary could not remain indifferent to German action against Yugoeslavia and Greece; the sudden and tragic death of the Prime Minister, M. Teleki must be attributed to the persistent manner in which the Berlin government continued to draw comparisons between Hungarian relationships and the measures reserved for neighboring States. Teleki's suicide was a direct result of the untenable position into which his Government had been manoeuvered by the Germans on the question of participation in the conflict. M. Bardossi was appointed as his successor, and the immediate severance of relations with Yugoslavia gave eloquent evidence of the significance of this change of Government.

Naturally other nations were affected by German action against the Balkan states, Turkish interests being especially jeopardized by the spread of the war in this direction. Turkey remains neutral though prepared for any eventuality; the government at Ankara is exercising meticulous care to avoid being embroiled in forthcoming events.

Recent developments have exerted a good deal of indirect influence over France, mainly as a result of insistent German endeavors to utilize French resources for their war on Great Britain. In this connection, considerable interest attaches to the speech by Marshal Petain;

cialmente por el empeño que viene manifestando Alemania desde hace rato para utilizar sus recursos en la guerra contra la Gran Bretaña. En este sentido sería interesante el discurso del mariscal Petain en que llamaria a los franceses a una unión más estrecha; pero, en el fondo, con la idea de evitar hasta donde fuera posible una alianza excesiva con los alemanes. El retiro de Francia de la Liga de las Naciones serviria para acentuar el deseo de trabajar a favor de una nueva Europa. Debemos aludir, en otro orden, el acuerdo con España hecho con el fin de arreglar las diferencias que existian sobre la navegación en aguas territoriales.

En Rumania se descubrió un complot de la Guardia de Hierro, lo que complicó todavia más la situación del gobierno, no obstante que procedió con energia en contra de los que amenazaban con crear un estado de violencias. La evidente simpatia con que los elementos de la Guardia de Hierro eran vistos por los alemanes, hacia más delicada la situación.

En Haiti se llevo a cabo la tercera conferencia del Caribe, de la cual resultaron importantes acuerdos.

his appeal to his countrymen for closer union may be regarded as an attempt to prevent the forging of excessively strong ties with Germany. The withdrawal of France from the League of Nations seems to accentuate the will to work for a new order in Europe. Mention must also be made of agreements reached with the Spanish authorities for the settlement of differences affecting the use of territorial waters.

In Rumania the discovery of a new plot by the Iron Guard brought further complications in the situation of the Government, though strong measures were taken against the instigators of the projected revolt. The position was rendered still more delicate on account of the evident sympathy reserved for the Iron Guard by the German authorities.

The third Caribbean Conference was held in Haiti, and a number of important agreements were reached.

Dos Servicios Fundamentales de El Crédito Hipotecario Nacional.

Two Fundamental Services of The National Mortgage Bank.

En la acción desarrollada para hacer que El Crédito Hipotecario Nacional atienda, dentro de sus funciones, la serie de actividades principales que le están asignadas, importa mencionar el caso de dos nuevas modalidades a las que dará en lo sucesivo una atención especial. Lo importante en la clase de medidas que se han adoptado es, sin duda, el oportuno estudio a que se sometieron las conveniencias del pais y la adecuada aplicación de lo que, por las circunstancias, más ha de beneficiarnos. De este modo se realiza con todo acierto el objetivo que se perseguia cuando se estableció, en un momento particularmente delicado, la institución.

En efecto, se ha hecho sentir con especial agudeza la gravedad de la situación en determinados aspectos, y entre ellos han de tener

Among the measures taken to ensure that the National Mortgage Bank shall be in a position to discharge adequately all the wide and varied functions assigned to it, mention is due to two new branches of activity to which special attention will be devoted in future. The essential feature of recent action at this Institution, has been a timely study of the needs of the country and a sincere effort to fill the deficiencies revealed by that survey. Thus this Institution, created some years ago during an era of extreme difficulties, is now commencing to fulfill its destinies.

There are certain aspects of public life in which the gravity of the present world situation has been reflected more noticeably than in others, and among the more critical manifestations of the crisis has been the ever in-

parte principal las dificultades específicas con que tropezaba una gran parte de la población capitalina, para procurarse una vivienda que reuniese un mínimo de condiciones de habitabilidad. Perduraban las desfavorables condiciones de morada creadas por el terremoto, con el agravante del empeoramiento forzoso que tendría que acarrear, a través de los años, la continua afluencia de gente que acudía, por natural impulso, a establecerse en la capital. La falta de una acción precisa y determinada por parte de los poderes públicos, contribuiría, desde luego, a empeorar infinitamente más la situación, al extremo de que se llegó a plantear el gravísimo problema de lo que tendría qué hacerse en día no lejano, para evitar daños muy serios y sin solución.

Hay que registrar entre los puntos sobresalientes del programa con que se inició el régimen actual, la inclusión de un plan de amplios mirajes para lo por venir, y lo que tendría que importar todavía en mayor medida, sería la justa visión para proceder paulatinamente, de acuerdo con lo que permitieran las condiciones normales, en una época de general apretura. Aquí está, sin lugar a dudas, lo esencial de la obra que se ha llevado a cabo y que tiene gran mérito relevante por la manera como se ha procedido a fin de ir dotando efectivamente a la ciudad, de barrios de viviendas completamente nuevos y adecuados que, a la vez de estar al alcance de la gente poco acomodada, reúnan las elementales condiciones de higiene, seguridad y fortaleza.

En esta labor se ha trabajado continuamente de algunos años a esta parte y se ha procurado, en efecto, ir mejorando de manera constante lo ya realizado. De acuerdo con lo que las circunstancias han permitido, la construcción de nuevas viviendas ha ido en perseverante aumento, y de esta suerte ya es muy apreciable el número de casas que se hallan en servicio y en las cuales habita una parte considerable de gente. La acción constructora sigue adelante y en la tarea que se ha impuesto El Crédito Hipotecario Nacional, ocupa un lugar preferente el esfuerzo de acertar con las formas ideales y convenientes del caso.

Lo más interesante que ahora se tiene ante los ojos, es la nueva actividad que se va a emprender en un futuro muy cercano con el fin de aumentar todo lo más que sea posible el número de casas que se van a dar en alquiler, con posibilidades de ser adquiridas por el público y con la ventaja de que el pre-

creasing difficulty with which residents in the Capital have been able to find suitable housing facilities. The unsatisfactory conditions arising from the earthquake had been unduly prolonged, and the defect had been aggravated by the natural influx of population to the Capital of the Republic over a period of years. The lack of specific and determined action on the part of the authorities had also contributed to the continuance of a state of affairs that was rapidly giving cause for alarm, and it was seen that further delay might produce serious effects and create a problem without practical solution.

However, the present administration on its rise to power, deliberately included two exceedingly important points in its program: — a plan of broad action in anticipation of future needs, and what is perhaps still more important, a schedule whereby necessary reforms would be effected gradually, so as to avoid undue strain on the nation's resources during a period of general stress and hardship. This will explain the essential merit of the task that has now been completed, with the result that the City has been provided with blocks of houses of completely new construction which, while well within the means of the poorer classes, are nevertheless eminently satisfactory as regards hygienic conditions, safety and appearance.

This task represents the work of several years during which improvements have constantly been introduced. As circumstances have permitted, more and more houses have been built, and the very considerable number now completed afford shelter to an appreciable number of citizens of the artisan and minor employee classes. Construction still continues, and among the aims selected by the National Mortgage Bank in conection with these projects, is the setting up of standards such as to ensure maximum efficiency in both procedure and results.

Plans are now nearing completion for the construction of further numbers of houses in the near future; these will be rented to the public under a scheme that permits the tenant eventually to become owner of the property; while prices will be considerably less than hitherto, this fact will imply no relaxation of the high standards of apperance and quality that have prevailed to date. A detailed analysis of the Bank's experience in past housing ventures has made it possible to evolve a type of small residence that combines all the desira-

cio, considerablemente más bajo que el que han tenido hasta ahora, no afectará en nada la calidad y la buena presentación de las viviendas. El estudio fundado en la experiencia de varios años, realizado con el objeto de ofrecer un tipo de casas que sea notablemente más económico sin que, por esta circunstan, se menoscabe la calidad y la distribución de los edificios, es, en sí, la obra más importante que ha logrado llevar a cabo El Crédito.

Hay que pensar detenidamente en este problema, para hacerse cargo de lo que significa y del trabajo que lleva implícito para alcanzar una solución satisfactoria. En verdad, el estudio ha requerido una larga consideración de todos los factores, para poder llegar a una conclusión adecuada a las circunstancias. Hay que tener presente que se buscó lo que más convendría y que ya por esta razón tuvieron qué hacerse de lado todas las consideraciones que en otros casos habrían sido las condiciones determinantes. Esto es, en verdad, lo que da una sobresaliente importancia a la obra que realiza El Crédito Hipotecario Nacional.

Según el nuevo plan de construcciones que llevará a cabo El Crédito, se espera un conjunto más variado de viviendas, que ofrecerán un cuadro llamativo gracias a las distintas formas de que se las dotará. Es interesante la atención que se ha concedido a esta circunstancia, porque lejos de constituir un recargo para el público, se podrá hablar de una efectiva contribución a favor de la gente menos acomodada y, a la vez, de la posibilidad de ir transformando el ornato de la ciudad. Es, en efecto, el primer paso que se da hacia la solución de uno de los problemas más urgentes que se ha tenido en la capital.

Los proyectos se llevarán inmediatamente a la realidad y, de este modo, cabe esperar que no transcurrirá mucho tiempo sin que se pueda ofrecer a las personas interesadas, las primeras viviendas en condiciones de habitabilidad. Se ha previsto el hecho de que la primera serie de estas nuevas viviendas esté concluida dentro de un término de pocos meses, a lo que habrá de seguir la terminación periódica de un número, cada vez mayor, de casas de habitación. Y de esta manera, repetimos, se podrá alcanzar la ventaja de ir satisfaciendo una de las necesidades más apremiantes de la población capitalina menos favorecida por la fortuna, a la vez de realizar uno de los proyectos que mayor atención reclaman en nuestro medio. Por estas razones

ble features of quality, convenience and appearance, and can be acquired by the lower middle class worker with relative ease; we regard this achievement as one of the most valuable yet scored by the National Mortgage Bank.

Brief consideration of the problem with which the Bank has had to deal, will show that it was by no means an easy matter to arrive at a satisfactory solution. The investigation called for exhaustive probing of a mass of relevant data in order to find a formula suitable for adoption in times such as the present. It must be remembered that the approach was made solely from the standpoint of public interest and that certain considerations that might otherwise have constituted deciding factors had therefore to be disregarded. This fact endows the Bank's recent accomplishment with special significance.

According to the new scheme shortly to be launched by the National Mortgage Bank, several different styles of building are provided for; the variety thus obtained will add greatly to the appearance of the finished project. The attention devoted to this aspect of construction is very interesting for the avoidance of monotonous uniformity, besides being a graceful concession to the future occupants, has been achieved without increasing costs and will at the same time constitute a valuable contribution to the appearance of the city. This may be regarded as the first step towards solution of one of our most urgent civic problems.

Work on this plan is to commence immediately and it should not be long before the first houses are finished and ready for occupation by prospective homeowners. The present schedule provides for the completion of the first series of houses within a matter of a few months, and further blocks of construction on an increasing scale, will be made available at periodic intervals. In this manner the National Mortgage Bank will have the satisfaction of providing what has been until now one of the most pressing necessities of the less-favored classes and of carrying to fruition a project frequently discussed in former years, but invariably shelved as premature or impracticable. There can thus be no room for doubt as to the importance of this undertaking.

In addition to the obvious and direct advantages of these activities, there are two aspects that we consider highly suggestive; first, the readiness of this Institution to turn its hand

hay motivos poderosos para considerar la importancia del proyecto que se va a poner en práctica.

Es, en realidad, de lo más significativo, lo que está a punto de llevar a cabo El Crédito Hipotecario Nacional, con lo que da una prueba fehaciente de realizar lo que más urge y de hacerlo en condiciones de normalidad, es decir, sin someterse a excesivos compromisos que, por otra parte, estarían fuera de las posibilidades naturales de la institución. En este sentido hay que tener presentes las dolorosas experiencias que tenemos acerca de ello. La importancia de las nuevas organizaciones descansa precisamente en esta circunstancia, y por esto mismo es que se aprecia con criterio muy distinto todo cuanto se está haciendo en la actualidad, a pesar de que los tiempos son mucho más difíciles y mayores las complicaciones que privan por el momento.

Ya con esto se tiene una prueba más de los hechos decisivos en que consiste actualmente la función económica del Estado a favor de la generalidad. Se ha abandonado por completo la tendencia de favorecer sólo al individuo, lo que se hacía, desde luego, con grave perjuicio para los intereses de la mayoría. El beneficio ha de ser general. Por otra parte, cabe realizar el bien dentro de términos más amplios, a salvo de sorpresas desagradables y, en todo caso, lo más corriente es el feliz desarrollo de las cosas de acuerdo con lo que se ha previsto. La mejor garantía de la acertada realización de las operaciones es, desde luego, la escrupulosa atención que se pone en mantenerse fiel a las normas fundamentales que rigen para la clase de negocios de que se trata.

En esta clase de operaciones el Estado moderno tiene cabida para una acción mayor y, desde luego, se aprovechará en mucho esta ventaja, cuando se procede con una inteligente visión del porvenir y se organizan las cosas en debida forma. Aquí está, en realidad, el carácter eminentemente social que corresponde en la actualidad al Estado moderno y eso explica también la base elemental para que se pueda realizar en medida adecuada la gestión gubernativa, sin que sea un obstáculo la limitación de los recursos. De nuevo será siempre la honrada administración la piedra de toque para que todo marche satisfactoriamente.

En otro orden, ya El Crédito se prepara para dar mayor amplitud a sus préstamos sobre objetos de fácil acceso. Ya se ha obtenido alguna experiencia sobre el particular y

to whatever appears to be most sorely needed and second, the sound sense of timing that enables the Bank to carry out successive improvements little by little, without straining its resources or exceeding its powers of endurance. Neglect of this latter principle has yielded bitter experiences in the past. The importance of the new organisms consists to a considerable extent in their sensitivity to abnormal economic conditions, and it is thanks to this valuable quality that they have been able to build up a record of useful service and achievement despite the prevalence of so many factors of extraordinary complexity.

This cooperation on the part of a State—controlled institution is merely another instance of Government participation in the economic wellbeing of its citizens. The old-time practice of limiting aid to a relatively few well known individuals, with its natural detriment to collective interests, has entirely disappeared. The aim is now to tender the largest possible measure of general help. And one is also in justice bound to recognize the smooth and efficient manner in which these public-spirited projects are planned and executed; instead of the violent and lamentable setbacks to which we had become accustomed, there is now a steady record of systematic progress and triumphant achievement. There can be no better guarantee of success in this and comparable transactions than continued observance of the sound principles which the present administration has identified itself since its inception.

Under modern conditions the State is gradually assuming wider functions in works of this nature, and growing intelligence in assessing the needs of the future will enable us to turn this tendency to better and better advantage. The responsibility of the State for social advancement is a principle that has gained wide acceptance of recent years, and there are many cases where its operation removes serious obstacles in the way of progress, including principally those relating to limitation of reources. Once again we are reminded that honest administration is the one essential requisite which makes all things possible.

The National Mortgage Bank is also planning to extend its activities in the granting of loans against diverse objects and commodities. Experience obtained to date has shown that transactions of this nature produ-

es así como positivamente se conoce el bien que puede realizarse dejando, a un mismo tiempo, debidamente resguardados los fondos que en ello se empleen. El Crédito puede ya determinar con alguna certeza las perspectivas de sus préstamos y, en consecuencia, está ahora en mejor capacidad de como lo estuviera en otras ocasiones, para enfrentarse a estas circunstancias. El tiempo que lleva de operar con sumas de menor cuantía, le permite asegurarse las posibilidades de recuperar los dineros anticipados y se puede, por esta razón, entrar a un mayor volumen de préstamos, con la certidumbre de la recuperación oportuna de los fondos invertidos.

Es, en realidad, un asunto de importancia inmediata, que tiene que permitir un margen más amplio de servicios que, en las actuales circunstancias, será de positivo beneficio e interés. Si bien es verdad que, por fortuna, nuestro país ha podido mantenerse dentro de un plano de regularidad y que los negocios en general se desenvuelven en forma más o menos satisfactoria, no se puede negar que siempre se hacen sentir los quebrantos en multitud de aspectos, de suerte que es indispensable la acción de ayuda y de oportuno refuerzo de las instituciones bancarias que atiendan de preferencia las funciones sociales.

Entre una de las operaciones a que El Crédito habrá de dar mayor preferencia, están los préstamos que se otorguen sobre artículos de la agricultura, y sobre todo con relación a los de mayor importancia. En este sentido, recientemente se ha trabajado en forma activa en el edificio de los almacenes generales de depósito. Se ha puesto especial empeño en ampliarlo y en proveerlo de las condiciones indispensables para la perfecta conservación de la mercadería. Al propio tiempo se velará por que haya el espacio suficiente para dar cabida al mayor número posible de carga, de modo que los servicios de El Crédito sean positivos.

En este ramo el papel de El Crédito es de los más útiles e interesantes y hay fundadas razones para pensar que, en verdad, se va a realizar una labor de trascendencia. Es una clase particular de préstamos la que se va a iniciar; pero se puede anticipar que los almacenes serán grandemente solicitados y así se puede predecir desde ahora que su utilización será completa. Por este medio se logrará, entre otras cosas, aportar un positivo beneficio a las clases de comercio que particularmente se hallan vinculadas con la índole especial de cultivos, y el resultado se podrá apreciar de modo singular, en la estabilidad de los precios.

ce widespread benefit and may be indulged in without undue risk of loss. The officers handling business of this kind have made a careful investigation of past transactions and have utilized the results to enunciate a number of principles that will afford valuable guidance for the future. Operations until now have been on a relatively restricted scale, but they have been sufficient to demonstrate conclusively that larger sums may now be diverted into these channels, with reasonable certainty of successful recuperation.

Under existing conditions, the development of these services and the additional facilities thus offered to the public, must be regarded as an important step forward. While fortunately it is true that our country has been able to keep its affairs on a basis of relative normalcy, with business generally following its usual courses, nevertheless it must be admitted that the effects of the world crisis have made themselves felt in a variety of aspects, not the least of which has been a recurrent shortage of money. In these conditions the collaboration of the banks is an eminent social necessity.

One type of loan to which the National Mortgage Bank will give decided preference is that made against agricultural commodities of outstanding importance. To this end, needed modifications have recently been planned in the buildings of the Bonded Storage Department. These have been extended and provided with facilities for the adequate preservation of this kind of merchandise. Further arrangements have also been made in order that the available space may be utilized to fullest advantage.

Increased participation by the National Mortgage Bank in business of this description should be both useful and interesting. It is a highly specialized form of financial accomodation; but a wide demand for services of this kind is anticipated, and it is believed that the present storage facilities will be fully employed. This latest initiative should prove of singular benefit to many business concerns dedicated almost exclusively to the handling of agricultural produce and should simultaneously exert an important stabilizing effect on price levels.

This last consideration is at least of equal importance to the direct and immediate effects to be anticipated such as the alleviation of pressing financial necessity. It may be

En efecto, aquí está uno de los puntos de mayor interés que podemos contemplar, fuera, naturalmente, del inmediato de los medios que se recibirán para hacer frente a las necesidades del momento. En esta forma se podrá, paulatinamente, ir introduciendo un sistema de mejor organización en el manejo de nuestras actividades, como manifiesto provecho para quienes se vayan habituando al método que se lleve a la práctica. De este modo puede sostenerse el hecho de que se logrará alcanzar una mira de gran importancia, ya que contribuirá, en no poca medida, al mejoramiento efectivo de las condiciones de uno de los gremios decisivos de nuestra economía.

Será, sin duda, cosa de breve tiempo, lo que haya de esperarse para que se realice en toda su plenitud, la acción económica que se ha perseguido. Por esto mismo debe observarse con atención verdadera lo que, en este sentido, va a obtener El Crédito Hipotecario Nacional, que es la institución llamada, más que cualquiera otra, a realizar una función tan importante. El resultado será a su vez muy provechoso, porque permitirá, entre muchas cosas más, extender, en beneficio de los intereses generales, el radio de la acción de El Crédito.

Por estas razones será de verdadera utilidad todo cuanto va a realizar El Crédito Hipotecario Nacional en las dos ramas que recibirán de lleno su más amplia y diligente atención. En el mismo orden puede observarse lo que podrá llevarse a cabo para que, en la forma que más interesa al país, sea posible realizar el ensanchamiento de las funciones de la institución bancaria de que se trata.

regarded as an initial step in a process of improving and strengthening the organization of our economic activities including the establishment of a number of sound principles capable of conferring the greatest benefit on those prepared to embrace them with sincerity. Apart therefore from the primary effects expected to follow this new departure in banking, there are other results of far-reaching importance that should in time revolutionize conditions and procedure in one of the most essential phases of our economic complex.

It should not be long before this latest service is in full operation and producing maximum results. The peculiar structure of our economy counsels close observance of current developments in this connection at the National Mortgage Bank, which is, after all, the institution naturally fitted for the exercise of this important function. Any new initiative that permits a wider field of action to to an entity so keenly solicitous for national exigencies, must be regarded as an important step in the right direction.

For the foregoing reasons we are compelled to honor once more the essential usefulness of the tasks to be performed by the National Mortgage Bank in these new lines of activity. And we repeat that the nature of the objects for which this Institution was created, plus the excellent intentions and capacity so far evinced by the present management, make any new development here a matter of extraordinary interest.

Lo que se ha Hecho en Favor del Café en esta Situación Crítica

Efforts on Behalf of the Coffee Industry at a Time of Crisis.

En algo hubo de sentirse la gravedad de la situación que se creó en la industria cafetalera con motivo de la crisis general promovida por la guerra. Del malestar que ya se hacía sentir con caracteres de agudeza especial, se pasó a un estado de viva angustia, y se recordará, de este modo, la honda preocupación que se tenía en las esferas oficiales por lo que todavía era posible que se sobreviniera con posterioridad. En estas condiciones se establecieron las pláticas que, en último extremo, condujeron a los convenios para la organización del mercado panamericano y sobre los principios que se adoptaron entonces, se ha venido laborando de modo que en la actualidad ya se pueden contemplar con manifiesta satisfacción los resultados conseguidos.

El arreglo ha dado, indudablemente, frutos mucho más favorables de como se hubiera pensado. En ello han tenido una indefectible influencia ciertos factores que en un principio no llamaron mayor cosa la atención. Sin embargo, en el correr de los acontecimientos se dejaron sentir con especial intensidad y de esta manera llegan a formar, en la actualidad, los elementos substanciales del comercio del café. Una de las cosas que tendría mayor influencia en la regulación de los precios, fué la demanda, considerablemente incrementada, de los Estados Unidos que, desde luego, no vendría espontáneamente sino que sería la consecuencia natural de necesidades creadas de manera violenta y como una derivación de la conducta de los Estados Unidos con relación a la guerra.

De esta suerte, el estado especial que creara el conflicto, vino a favorecer el curso que tomara el comercio del café en América y sin duda sería más que todo asunto de una meditación oportuna de los hechos, el conveniente arreglo de la situación. En realidad, entraba a desempeñar papel primordial un aspecto en cierto sentido nuevo, y del interés que se mostrara por guiarse con talento dentro de la organización de los nuevos factores, habria de depender en gran medida el provecho que se obtuviera, en parte para imponer un cambio radical a las normas que prevalecen en el mercado.

It was inevitable that coffee interests should be affected to some extent by the general crisis provoked by the European war. The unhealthy conditions that had already created so many difficulties for the producers, rapidly developed into a state of acute distress, and widespread concern was experienced in official circles regarding the possible extent and nature of future developments. At this stage there was an initiation of international talks that eventually led to arrangements for the organization of the Panamerican coffee market, and the principles adopted on that occasion have since been expanded and perfected to a point where the results may now be contemplated with real satisfaction.

It is now generally admitted that the scheme has borne far richer fruit than most observers ever believed possible. There are certain elements contributory to this happy circumstances that have so far been given scant attention. However, as events developed the working of these factors was felt to an increasing degree, so that at the time of writing they must be accepted as major influences in the conduct of the coffee trade. One of the developments that has exerted considerable leverage on price levels is the materially increased demand coming from the United States; this, it must be admitted, was not spontaneous, but rather a natural consequence of sudden requirements created by the reaction of the United States to the current war situation.

Thus the course of hostilities in Europe came indirectly to improve the prospects of the coffee industry in the Americas, and it would seem that the ensuing situation calls for some investigation and thought in order that it may be turned to fullest advantage. It is evident that the coffee trade has now come under the influence of several factors hitherto unknown, and the measure of success attending future efforts by the producers must depend to a considerable extent on their adoption of fresh norms consistent with the exigencies of the current change.

Sería interesante que no se diera al olvido este hecho particular. De aquí tendría que depender el beneficio que se consiguiera de modo definitivo y estable. Por lo mismo importaría que se llamara continuamente la atención sobre los motivos determinantes que dieron origen a la modificación de los hechos que, hasta entonces, habían sido los normales. Positivamente se abría la posibilidad de una distinta clase de operaciones que podían llegar a ser especialmente ventajosas para el productor, siempre que supiera aprovechar con oportunidad las combinaciones que era posible hacer.

Esto resultaba difícil en cierto modo, porque estamos habituados a determinadas normas que hacen de la índole del negocio cafetalero, algo especial, sobre todo en el sentido de una relación que está en pugna con la generalidad de los negocios. En efecto, mientras que por lo general, suele verse que las condiciones son dictadas por el productor, aquí pasa todo lo contrario y fácilmente puede uno darse cuenta de cómo el negocio depende más bien del comprador que del vendedor, y, si se quiere, cómo el especulador, que no tiene nada que ver con la producción del grano, determina las líneas generales de toda transacción.

Aquí debería de estar en rigor la esencia de toda innovación que se llevara a cabo en la industria del café y creemos que en el fondo será a la postre el cambio substancial que se sobrevenga. Será indiscutiblemente necesario que se logren, antes, imponer tales condiciones, que permitan al cafetalero una independencia más positiva en cuanto al precio de su artículo. Ha de llegar a la posibilidad de subsistir con precios que equivalgan libremente a lo natural y así se podrá liberar de métodos que no son más que estorbos verdaderos para poder vivir con libertad.

Con los cambios que se han operado hasta aquí, ya ha sido posible una modificación apreciable de las condiciones intrínsecas de nuestro comercio de café, a lo menos por lo que atañe a la posibilidad de una acción más provechosa y prometedora a favor de los intereses de la producción. De esta manera también se han logrado evitar en mucho los riesgos fatales que parecieran rodear a los dineros que se aportasen para salvación de la industria cafetalera. Esto es de lo más interesante que debemos considerar y es también el motivo de los empeños que mostramos en cuanto a la atención que nos merece la situación. En definitiva, lo que logremos en este

This fact should be kept squarely in view. Otherwise little in the way of lasting benefit can be expected to accrue to the industry in general. It is evident therefore that continued emphasis must be placed on the determining motives that gave rise to the overthrow of a series of conditions long regarded as normal. The new order has opened possibilities to a fresh type of transaction that may become of special advantage to the producer, always provided that he understand and utilize the various combinations now evolving.

This may prove at the outset somewhat more difficult than it sounds, for we are accustomed to regard the coffee industry as something altogether unique, to which common business principles are scarcely applicable. It is true that whereas in the majority of cases, trade conditions are largely dictated by the producer, in that of the coffee industry it is quite frequently the purchaser that has most to say, while even the speculators, who take no part whatsoever in the production or processing of the commodity, sometimes plays a prominent part in deciding price levels and other essential conditions.

It is in this anomaly that we must undoubtedly seek inspiration for future corrective action in the coffee industry, and we are convinced that the defect can eventually be remedied. Matters must be so arranged, and conditions so modified that the producer enjoys some measure of independence as to the price he asks for his product. There must be a reaction of prices toward their natural level, which in surely one that will permit the planter to live, with a modest margin representing the yield of honest endeavor.

The innovations effected to date have been successful in improving conditions to an appreciable extent, at least so far as concern the promotion and strengthening of the interests of the producers. Moreover it has been found possible to set up valuable and effective safeguards for the monetary resources thrown into the breach in a effort to defend the industry; until recently such investments were hazardous in the extreme. The change is a welcome and important one and will become increasingly so as the situation develops. Any further progress in this direction will afford a motive for increased confidence.

The position occupied by our coffees in the foreign market is a vital and essential matter for every single citizen of Guatemala; most

sentido será de positivo beneficio para ver las cosas con creciente confianza y con el debido detenimiento.

De aquí que tenga, para nosotros, un interés especial la situación particular que corresponde a nuestro café en el marco general del artículo, porque no podemos menos que reconocer el papel singular que ocupa nuestro grano en el mercado y que estamos en condiciones de aprovechar. Sin duda es una gran ventaja esta de que gozamos, al producir clases finas y, por la situación del país, al encontrarnos en posición tan propicia para hacer el embarque de la mercadería. A ello se agrega una serie de términos que, en sí, son también favorables, de suerte que con un poco de cuidado podemos arreglar nuestras relaciones de manera satisfactoria.

Por el momento, conviene exaltar debidamente la acción que ha tenido el Banco Central al ayudar efectivamente a nuestra industria cafetalera, sobre todo si se piensa en los momentos angustiosos en que fué dificilísimo sostener la protección debida a la producción cafetalera. Es, por consiguiente, meritoria la labor desempeñada por el Banco Central en favor de la industria, tanto más cuanto que hubo de tropezar, en varias oportunidades, con la opinión adversa de los que no veían nada más que los intereses momentáneos, olvidando por completo las consecuencias gravísimas que habría originado el abandono de las fincas de café, que constituían la riqueza principal del país.

Se ha exaltado la importancia que toca a la producción cafetalera y sobre esta base ha estado principalmente la acción que ha desenvuelto con éxito el Banco Central. Hay que recordar los momentos de apretura por que hubo de atravesar y así se comprenderá mejor lo que ha constituido la ayuda de la institución. Ahora, ante la eficacia de su labor, es cuando puede admirarse claramente todo lo realizado por el Unico Emisor, y así se aprenderá a confiar con mayor seguridad en nuestra vida económica.

Por obra de la tenaz acción que se mantuvo para permitir el sostenimiento de la gran mayoría de fincas de café, la situación del país se encuentra actualmente en condiciones grandemente ventajosas. Los recursos suministrados no se malograron y es preciso contemplar con detenimiento lo que ha sucedido; en parte, estos dineros han vuelto a sus arcas originales, mientras que el resto, si bien perdura en un movimiento que favorece a las fincas, está debidamente garantizado.

people recognize that our product enjoys appreciable advantages and that these must be utilized to the fullest extent. The first of these advantages is the preponderance of exceptionally high-grade coffees and of only slightly less importance is the favorable geographic location of the country that permits easy and rapid shipment abroad. There are a number of other factors that combine to assure us that with a little forethought our trade relations may be satisfactorily arranged.

One of these is the laudable action of the Central Bank of Guatemala in courageously maintaining its effective financial support of the industry at a time when production seemed likely to suffer for lack of the necessary resources. We cannot speak too highly of the inestimable services thus performed by this Institution; they were rendered in the face of much adverse criticism by persons whose outlook was limited by considerations of immediate expediency, and who neglected to foresee the disastrous consequences that must inevitably follow a general abandonment of the plantations that constitute our principal source of wealth.

The action of the Central Bank of Guatemala has had an important secondary value in that it has served to emphasize the paramount importance of sustained production. Recollection of the painful extremities reached by many producers brings fuller realization of the true value of this timely aid. The efficient manner in which the whole business was handled is by no means the least admirable feature of this episode, and justifies high hopes for the future of the nation's economy.

Thanks to the tenacious labor of this Institution, directed at facilitating sustained production on as many plantations as possible, Guatemala now finds herself in a very advantageous position. The funds assigned to this purpose were so carefully and skilfully applied by the bank officials that there was not one single case of misuse on the part of the borrowers; some of the investments so made have already been recuperated, while the remainder, though still retained by the coffee industry are surrounded by an ample measure of protection.

The Central Bank will shortly issue a statement of advances to planters, and this important document will give an idea as to the ap-

El Banco Central publicará próximamente un cuadro general de sus anticipos a los finqueros y por él será posible ver la importancia que llegaron a adquirir los elementos que fueron facilitados para mantener en pie la industria cafetalera. Una cosa es indefectiblemente admirable en la publicación de que se trata: la posibilidad de darse cuenta de las sumas apreciables que el Banco Central ha proporcionado para salvar a la industria del café, y el hecho de poder observar en qué medida está segura la garantía que sirve de respaldo. Es una muestra real de la situación en que se encuentra el país.

De interés será desde luego el empeño que se ponga para demostrar la utilidad verdadera de los dineros suministrados. Este año el Banco Central ha realizado la venta de gran parte del café que le está comprometido y se puede apreciar claramente la ventaja obtenida en el curso de las operaciones. De aquí parte, precisamente, la fundada esperanza del mejoramiento de las condiciones del crédito, con relación al estado del mercado.

Ha sido una obra de verdadera significación lo que se encargó al Banco Central y desde este punto de vista merece particular estudio lo que ha hecho en el transcurso de los últimos años. Sólo la existencia de una institución de su género podía permitir el desarrollo eficaz de un trabajo tan delicado, sin que la generalidad lo advirtiera. Es indudable que la labor del Banco Central ha podido prosperar tan satisfactoriamente y a despecho del estado general de perturbación en que ha permanecido el mundo en los últimos años, merced a la acción decisiva que ha desarrollado en el país el régimen actual.

Por esto mismo es que interesa sobremanera lo que ha hecho el Banco Central, ya que se denota sin lugar a ninguna clase de dudas el verdadero fondo de las cosas. Se advierte con toda claridad el efecto inmediato que ha tenido sobre la situación económica, intrínsecamente difícil, el carácter especial de orden político que ha regido los destinos del país. Aquí es donde mejor se puede observar la realidad y, en efecto, es la gestión que se desenvuelve durante años en esta materia, el rasgo principal para determinar con precisión lo que Guatemala tiene que deber al régimen presente.

La acción del Banco Central ha sido eficaz desde el punto de vista de apoyar a la industria cafetalera; pero se equivocaría quien llegara a pensar que sólo en ello ha consistido la acción prestada en favor de una de las más importantes actividades del país. En rea-

preciable resources mobilized for the purpose of aiding the coffee industry. This publication not only shows in detail the sums furnished by the Institution for the purpose in question, but also reveals the extent of the guarantees underlying the revelant transactions. It is in synthesis an eloquent illustration of the general situation of today.

Of equal interest are the efforts of the Bank to ensure that the funds so advanced may prove actually beneficial. This year the Bank has sold the greater part of the coffee delivered in compliance with clients' committments, and it is obvious that the terms of sale have been unusually advantageous. Clearly the net advantages accruing to planters from crop loans, increases directly with successive improvements in the coffee market.

We cannot overemphasize the significance of the services thus rendered by the Central Bank during the last ten years nor commend their study sufficiently to students of the coffee situation. None but an Institution of this nature could have carried out so sizeable a task; moreover the process was handled so smoothly and discreetly that the generally public remained in almost complete ignorance of the vital issues involved. It must also be admitted however, that not even the Central Bank could have been equal to this assignment but for the invaluable groundwork of order and integrity laid by the present Administration.

The action of the Bank in this connection is a useful sidelight on current realities. Its beneficial influence on the essentially complex economic situation have been immediately discernible, intensified as it was by the favorable conditions created by wise and prudent government. In this connection we are afforded a glimpse of the extent to which Guatemala is indebted to an Administration that charted its economic course along sound if simple lines, and pursued it faithfully throughout a decade of unprecedented abnormity.

Action by the Bank has thus proved highly efficacious to the coffee industry; it would be a serious mistake however to suppose that the benefits accruing from these efforts are limited to the direct and visible advantages secured by the Nation's major industry. Special interest also attaches to the admirable accounting structure set up for control of these transactions and new procedures developed to meet

lidad, ha tenido tanto interés el modo especial de manejar las cuentas y de intervenir en los asuntos diferentes del ramo particular a que se ha dedicado la atención específica del Banco. Se ha tomado un positivo interés en toda la obra, de suerte que puede decirse, sin lugar a dudas, que las intervenciones del Banco Central han sido beneficiosas desde todos los puntos de vista.

En estas cosas debería fijarse la atención, para poder juzgar con mayor tino y justicia la acción que se va desarrollando. En estos casos cabe apreciar con mayor exactitud los frutos obtenidos y siempre será más importante el beneficio que se consiga de la observación concreta de estos asuntos, que la atención que se dedique a las cuestiones de mera especulación teórica. En efecto, sobre todo en los tiempos actuales, interesa de manera infinitamente práctica lo que se deduce de las realidades comprobadas, que todo cuanto se deriva de estudios más o menos doctrinarios y que no tienen un alcance real.

Por esta razón ha de preocupar en mayor medida, la apreciación de las aptitudes de los encargados del funcionamiento del Banco Central, por la manera como se conduzcan en este particular, tanto más cuanto que por razones harto comprensibles, no hay una gran variedad de elementos idóneos para el caso. Es necesario que, si de una parte se emplea el mayor rigor para observar el exacto cumplimiento de los deberes, de otra se proceda con debido tino y cuidado para dejar la mayor libertad de acción que, en definitiva, ha de redundar en provecho para la mayoría.

En asuntos como son los del café, es doblemente necesario que esto ocurra de tal manera y la mejor prueba de ello la ha dado prácticamente el Banco Central en el tiempo que tiene de manejar las cosas del café. Al fin de cuentas se ha podido apreciar en toda su medida, la beneficiosa función del Banco Central. La obra del gobierno ha sido útil, más que todo, por el empeño de mantenerla en terrenos de prudencia y en la disposición de intervenir cuando fuese indispensable la labor oportuna.

De esta suerte, cuanto se ha presenciado de manera tan ilustrativa con respecto al café, puede encontrar un eficaz aprovechamiento en otros órdenes y aquí está precisamente el más beneficioso aprendizaje que puede hacerse.

a number of eventualities inherent in any such business as this. The whole issue has been handled with a maximum of interest and goodwill and it is fair to say that the collaboration of the Central Bank has been salutary from every single point of view.

In attempting to judge the value or wisdom of recent measures it is important to obtain a comprehensive view of the attendant circumstances. Attention should usually be concentrated on the results obtained, rather than on the endless considerations involved in meticulous analysis based on classic, orthodox and sometimes outmoded concepts. In times of limitless irregularity such as the present, there must always be a preference for methods inspired by close contact with reality and a corresponding relinquishment of many accepted doctrines and beliefs.

This consideration reveals added cause for acclaim in the recent procedure of the officials responsible for the policies of the Central Bank of Guatemala; their action showed a keen appreciation for realities, a faculty somewhat unusual in a country that is unfortunately so far deficient in individuals of the executive type. There are cases such as that now under consideration, in which the strictest compliance with regulations and duty may yet be coupled with the exercise of tact and care so as to permit wide freedom of action in the defense of majority interests.

This is particularly true with regard to coffee business and the Central Bank has given conclusive proof of the practicability of such action throughout the whole of its dealings with producers. The results are now commencing to appear in all their gratifying aspects. And they have been made possible by the efficacy of an administration that, while fundamentally guided by prudence, is nevertheless fearless to act when conditions demand.

It is evident therefore that recent developments affecting the fortunes of the coffee industry have significant projections in many other phases of national life and this is perhaps the most valuable of the lessons to be drawn from our current experiences.

Nubes de Guerra Sobre las Américas.

War Clouds Over The Americas.

Aunque no es propiamente asunto de esta Revista, damos cabida en sus columnas al siguiente discurso, pronunciado en ocasión reciente por el Doctor Joseph C. Rovensky, Vice-Presidente del Departamento Extranjero de The Chase National Bank, tanto por el tema de que trata —que es de positivo interés para el continente americano—, como por la personalidad del Dr. Rovensky, ya por su posición uno de los hombres prominentes de América. Sin duda, lo que ha dicho el vocero de uno de los Bancos más serios del mundo, habrá de tener honda repercusión en las Américas.

Though not strictly within the scope of this Review, the following speech made recently by Dr. Joseph C. Rovensky, Vice-President of the Foreign Department of the Chase National Bank, is published in these pages for two principal reasons; first, the nature of its subject matter which endows it with absorbing interest for the whole American continent and second, the personality of Dr. Rovensky as a prominent American Executive. These utterances by the spokesman of one of the foremost Banks in the world will doubtless create a deep impression throughout the Americas.

Una vez más está en peligro la libertad de los pueblos soberanos; una vez más las energías humanas vuelven a emplearse, hasta el límite, en implementos de destrucción.

Muchas naciones han sucumbido ya bajo la violencia de una potencia despiadada y sin conciencia, guiada por una fuerza pagana que no respeta derecho humano alguno y cuya sed de poder y de dominio no reconoce barreras.

Solamente la distancia que nos separa de la escena del crimen ha impedido, hasta ahora, que nosotros sintamos el trágico golpe de esta fuerza agresora.

Ante lo que ha sucedido en Checoeslovaquia, Polonia, Dinamarca, Noruega, Holanda, Bélgica y Francia, y especialmente ante la traición que caracterizó la esclavización de estos pueblos —que no estaban tomando parte en la guerra y que solamente reclamaban su derecho a vivir en paz—¿puede alguien entre nosotros sostener que "Eso no puede pasar aquí"?

¿Serían considerados con mayor respeto los derechos sagrados de las repúblicas de este hemisferio?

Decididamente no.

Pero tales cosas no sucederán aquí; por la sencilla razón de que no permitiremos que sucedan.

Hemos unido nuestra suerte a la de los pueblos libres de Europa que están luchando a muerte por su existencia; y es por ello que voy a permitirme repetir aquí la frase que ha tenido origen en la presente lucha: "Prefiero morir en pie, a vivir de rodillas".

Si bien, personalmente, deploro la pérdida de tiempo y la oratoria que han sido necesarios antes de que nosotros tomáramos esta decisión,

Once more the liberties of all free people hang in the balance. Once more the energies of mankind are being expended to the utmost on implements of destruction.

Many nations have already succumbed to a ruthless power that has no conscience, a pagan force that does not recognize the rights of any one, whose thirst for power and domination knows no bounds. Only our distance from the scene of the crime has kept us until now from feeling the tragic force of its blow.

In view of what has happened in Czechoslovakia, Poland, Denmark, Norway, Holland, Belgium and France, especially in view of the treachery which marked the enslavement of these peoples who were not at war and who only asked for the right to live in peace, can any one here still maintain that "it can't happen here?"

Would the rights of the republics of this hemisphere be held any more sacred? Absolutely not.

But is is not going to happen here, simply because we won't let it happen. We have cast our lot with the free people of Europe who are struggling to the death for their existence, and I so thoroughly voice the expression which has come out of this strife that, "I would rather be dead on my feet than alive on my knees". While I personally regret the time and the oratory it took to make up our

creo que, en vista de la seriedad de las medidas que hemos adoptado — en las cuales no podemos volvernos hacia atrás — esta tardanza, no obstante lo grave de la situación y el peligro que implica, ha dado por resultado un pueblo unido y una América unida. Esta unión, que tan esencial es para la ardua lucha que nos espera, nos asegurará, al cabo, la victoria.

El grave peligro que amenaza nuestras tradiciones y las vidas de todos en los pueblos libres, y los métodos de guerra modernos, cuyos implementos de destrucción han acortado las distancias y ante los cuales ya nadie — ni siquiera las mujeres y los niños— puede permanecer fuera del combate, han puesto muy de manifiesto a los pueblos de este hemisferio que para podernos mantener alejados, o sentirnos seguros y confiados, no bastan, por sí solas, las distancias.

Es por ésto que la necesidad de estrechar más fuertemente los lazos que unen entre sí a las repúblicas de América está adquiriendo hoy, más que nunca, mayor importancia.

En estos esfuerzos, sin embargo, nada hay de nuevo. Desde la época colonial, a raíz del descubrimiento de América, ha existido un movimiento constante en esa dirección.

Juntos hemos laborado en el desarrollo de nuestros recursos naturales, y grande ha sido el volumen de negocios que ha fluído entre nuestros países.

En el campo de la medicina y de la salubridad, se ha llevado a cabo una gran obra, y por muchos años hemos luchado juntos por mejorar el bienestar de todos los pueblos del Hemisferio Occidental.

Hace más de un siglo que nuestros progenitores tuvieron la profética inspiración y la valentía de enunciar la Doctrina de Monroe, la cual a través de los años se ha hecho prevalecer. En años más recientes, la Doctrina de Monroe ha sido sustituída por las vigorosas resoluciones adoptadas por los delegados representantes de las repúblicas americanas en las convenciones celebradas primeramente en Lima, más tarde en Panamá, y el año pasado en la Habana, en cuyas conferencias se llegó a un entendimiento que asegura la solidaridad, cooperación, y asistencia común en las Américas, para la protección de todos. Así se han levantado los cimientos, sobre base sólida y permanente.

Es oportuno hacer observar aquí que existe una razón básica por la cual las relaciones interamericanas no recibieron mayor estímulo durante sus primeros años, y la razón es que tanto nosotros, en este país, como los habitan-

minds, I believe that in view of the seriousness of the steps we have taken, steps which we cannot retrace, this delay, while a serious and dangerous one, has produced a united people and a united America. This unity, so essential to the difficult struggle ahead, will assure an eventual victory.

This great danger which menaces our form of life and the lives of all free people, the change in methods of warfare by which the implements of destruction have reduced distances and where no longer any one, even women and children, can remain noncombatants, has made it apparent to the peoples of this hemisphere that we cannot remain aloof or find confidence or security from distances alone.

Therefore, the necessity of strengthening the ties that bind the American republics together becomes more important than ever before. However, in these efforts there is nothing very new. There has been a constant development toward that end reaching back to the early colonial days following the discovery of the Americas.

We have worked together in the development of our resources, a large volume of trade has flowed between our countries, great work has been done in the field of medicine and sanitation, and we have worked together for many years to improve the well-being of all of the peoples of this western hemisphere.

Our forefathers over a century ago had the vision and the courage to enunciate the Monroe Doctrine and through the years it has been made to stick. In more recent years the Monroe Doctrine has been superseded by the potent resolves that were enunciated by the delegates representing all of the American republics in conventions held in Lima, later in Panama and last year in Havana at which conference an understanding was reached which insures for the Americas a solidarity and a cooperation for mutual protection and helpfulness. Thus, the groundwork has been solidly and permanently laid. It is pertinent here to note that there is a basic reason why inter-American relations did not undergo a greater stimulation in our earlier years, and that is that we in our country and the peoples

tes de las otras naciones de las Américas, nos hallábamos ocupados en el desarrollo de nuestros propios países. Por lo tanto, no teníamos ni el tiempo, ni el deseo de interesarnos en los problemas de los demás.

Atendíamos todos, solamente al ovillo de nuestro propio tejido.

Esta poderosa nación que es hoy nuestro patrimonio, y que se extiende desde el Atlántico hasta el Pacífico, no sería nuestra, si nuestros progenitores no hubieran dedicado todas sus energías a fundir nuestro territorio en una sola gran nación.

Era inevitable, así, que durante los años en que, con escasos recursos, los habitantes de este hemisferio se encontraban labrando los destinos de sus respectivas naciones, surgieran divergencias y controversias.

Se han cometido grandes errores. Es preciso corregirlos. Se ha permitido que de situaciones difíciles surgieran el rencor y la discordia. Sin embargo, queda algo que nos alienta: el que, fundamentalmente, los derechos de cada nación hayan sido respetados recíprocamente, y el que hoy, en toda la América, se crea con fe sincera en las bases fundamentales de las relaciones interamericanas, que tan hábilmente expuso nuestro Presidente en su enunciación de la "Política de Buen Vecino".

También nos une otro lazo poderoso: nuestra fe en Dios.

Las repúblicas americanas tienen cada una un origen parecido, y por consiguiente tienen también una historia similar.

Todas fueron fundadas por europeos. Los primeros colonizadores que arribaron a las playas de nuestras naciones tuvieron que vencer grandes dificultades; y a medida que fueron prosperando, no recibieron muy buen trato, que digamos, de la "Madre Patria".

No existía en estas colonias deseo alguno de desarrollarse hasta convertirse en unidades económicas, de levantar un comercio nacional propio, y de establecer su propia industria.

Se nos miraba solamente como fuentes de materias primas que Europa podía recibir y utilizar para su propio desenvolvimiento.

El deseo de que las Américas continúen siendo meras fuentes de abastecimiento es una vez más la idea primordial en las mentes de los que han concebido irracionalmente la llamada "Política de los que no tienen"; y su secreta ambición de hoy, al igual que en la época colonial, es reducir las naciones libres de América a la condición de vasallos de potencias europeas, cuyo único propósito es explotar y dominar el mundo entero.

of the other nations of the Americas were kept busy building up their own countries. Thus, being so busy at home there was neither time nor desire to meddle into the affairs of others.

We all attended to our knitting.

We would not have this solid nation that is our heritage, stretching as it does from the Atlantic to the Pacific had not our forefathers diligently applied all of their energies to welding our country into one great nation. It was, therefore, inevitable that during the years while the peoples of this hemisphere with limited resources were working out their national destinies that differences and controversies would arise.

Grievous mistakes have been made. They must be corrected. Serious situations have been permitted to fester, but yet an inspiring record remains that fundamentally the principles of the rights of each nation have been mutually respected and that today there is a sincere belief throughout the Americas in the fundamentals of a relationship between the American republics so ably expressed by our President in his enunciation of the "Good Neighbor Policy". We have one other great tie — we have faith in God.

The American republics have a kindred origin and therefore a similar history.

We were all founded by people from Europe and the pioneers who came here to each of our nations met with serious difficulties and to the extent that they prospered they were not treated very graciously by their mother country. There was no desire to have these colonies develop into economic units to build up their own national trade and develop their internal industry. They were merely looked upon as sources of raw supplies that Europe could receive and use for its own development. This desire to have the Americas remain merely as sources of supply is once again the motivating idea in the minds of those who have misconceived the "Have Not Policy", and their secret ambition today as truly as in the colonial period is to reduce the free nations of the Americas to vassals of the European powers which seek to exploit and dominate the entire world.

Nuestro gobierno, dándose cuenta de que la guerra ha dislocado la economía de las naciones de las Américas, y de que el cierre de los mercados europeos ha traído consigo serias dificultades, está haciendo esfuerzos encaminados a prestar a nuestros países vecinos toda la ayuda posible. A medida que nuestras actividades industriales han ido ganando incremento y nos hemos dedicado de lleno a la producción de armamentos para nuestro programa de defensa nacional, hemos podido aumentar considerablemente nuestras compras de las materias que se producen en Centro y Sur América, mitigando así, en gran parte, la pérdida temporal del mercado europeo. Esto ha sucedido en realidad, especialmente en lo relativo a pieles, lana, manganeso, cobre, nitratos, y muchos otros productos. Nuestra Marina de Guerra y nuestro Ejército podrán consumir cantidades importantes de carnes en conserva de la Argentina. Estamos en busca de todas las fuentes de abastecimiento disponibles de cuantos materiales podamos necesitar o nos sea posible utilizar. Y como resultado de este aumento en nuestras adquisiciones, ya se ha notado cierto mejoramiento en la situación económica de muchas de nuestras naciones vecinas.

Veamos qué se vislumbra en el futuro inmediato.

Nos damos perfecta cuenta de que en algunas regiones la situación es grave y que será difícil encontrar una solución.

El primer paso es estudiar los problemas y trabajar juntos para resolverlos. Esto estamos firmemente decididos a hacer.

Las Américas se han desarrollado bajo el concepto de un mundo en el que todos somos amigos y en donde el comercio puede seguir su curso natural con toda libertad.

La intercepción de los mercados europeos ha sido el resultado de condiciones creadas artificialmente, bajo las cuales los habitantes del Viejo Mundo se encuentran hoy obligados a vivir en la más abyecta miseria, careciendo en las necesidades más perentorias, mientras los graneros del mundo continúan produciendo, y los frutos acumulándose.

Nuestra experiencia durante los últimos seis meses demuestra que, por lo menos hasta la fecha, algunos de nuestros más graves temores no han llegado a materializarse; y hablando en términos generales, podemos decir, "Hasta ahora, todo va bien".

Sin embargo, a medida que la guerra prosigue su curso, van surgiendo nuevos problemas.

Por ejemplo, el embarque de mercancías resulta ya tan difícil que nos hemos visto en la

Realizing that the war has dislocated the economics of the nations of the Americas, that the closing of European markets has brought serious difficulties, our Government is working toward giving every assistance possible to our neighboring countries. As our industrial activities gain momentum, as we swing into full production in our armament program we have been able to greatly increase the amount of our purchases of materials produced in Central and South America, thus to a great degree cushioning the temporary loss of the European market. This has been especially true as it relates to hides, wool, manganese, copper, nitrates and many other products. Our Navy and our Army will be able to consume an important amount of Argentine canned meats. We are searching for all available sources of supplies of every material which we may possibly need or be able to use. Already as a result of this increased buying there has been a betterment in the economic position of many of our neighboring countries.

Let us look ahead to the immediate future. We realize that within certain areas critical situations exist that will be difficult of solution. The first step is to study the problems and to work them out together. This we are firmly resolved to do.

The Americas have been developed under concepts of a friendly world where commerce could flow freely in natural channels. The cutting off of the European markets has been caused by that unnatural condition where the peoples of the old world are now compelled to live in abject misery deprived of the actual necessities of life, while the granaries of the world continue to produce and surpluses are accumulating.

Our experiences of the past six months indicate that up to the present, at least, some of our gravest fears have not materialized and that, speaking broadly, we can say, "so far, so good". However, as the war progresses, new problems will continue to arise. For example, shipping has become more difficult, and already we have found it necessary to formulate plans that will insure that sufficient shipping space will be available to take care of the increasing demands for tonnage

necesidad de formular planes con el fin de asegurar que habrá suficiente espacio disponible en buques mercantes para satisfacer la creciente demanda de tonelaje para el transporte de los diversos materiales que, cada día en mayores cantidades, va moviéndose a través de los mares, en ambas direcciones, entre las repúblicas americanas.

Que conste, no obstante, que no abrigamos el menor temor de que en ningún momento nuestras rutas marítimas puedan ser cerradas, ni que llegue a faltar espacio adecuado en buques mercantes para llevar a cabo nuestros fines.

Así como el cierre de los puertos europeos ha privado a las naciones americanas de mercados importantes para sus productos, de la misma manera les ha privado de fuentes de abastecimiento de muchos materiales esenciales. Por consiguiente, es preciso intensificar aún más nuestra labor en el campo del comercio, de la educación, y de las artes, y en el desarrollo de las comunicaciones terrestres, marítimas y aéreas. Tenemos que seguir planeando y laborando. El alcance de la obra que hemos emprendido es ilimitado.

En muchas secciones de la Carretera Pan Americana continúan los trabajos. Desde la terminación de la sección de la carretera entre la frontera de los Estados Unidos y la Ciudad de México, el volumen de tráfico turístico entre nuestro país y México ha sido considerable. Eslabón por eslabón, los pueblos de América van forjando esta gran vía que, con el tiempo, se extenderá desde Alaska hasta la Argentina. Después de la carretera principal vendrá la construcción de caminos afluentes para conectarla con regiones remotas del interior, haciendo posible la explotación de tierras que hoy son inaccesibles.

Ahora quiero referirme, brevemente, a otra fase importante de nuestras actividades:

Sólo en los últimos años hemos venido a saber algo acerca de ésto que se ha dado en llamar "Propaganda".

Nuestra actitud ha sido de incredulidad.

A nuestro pueblo le ha sido sumamente difícil concebir que el pensamiento humano pueda ser tan diabólico como para llegar a poner en juego, deliberadamente y en forma insidiosa, fuerzas destinadas a envenenar la mente de las personas honradas, ensañando a unos contra otros, dentro de un mismo país, y a un país contra otro.

En América, estas fuerzas están trabajando continua y sistemáticamente, inyectando el veneno invisible en las mentes de los pueblos,

to carry the various materials that are moving both ways across the oceans in increased amounts between the American republics. But mark you, we have no fears that our sea lanes will not be kept open and that adequate shipping space to accomplish our ends will not be provided.

Just as the closing of the European market has deprived the American nations of important outlets for their products so has it also deprived them of their sources of supplies of many materials which they require.

Work in the fields of commerce and trade, in education, in the arts, the development of transportation by land, sea, and air, must be further extended. We must continue to plan and continue to work. The scope of our task is boundless.

Work is continuing on many sections of the Pan American highway. Considerable tourist traffic has developed from our country to Mexico since the completion of that section of the highway from our border to Mexico City. The people of the Americas are forging link by link this great highway which eventually will go from Alaska to the Argentine. As these arterial highways are developed tributary highways into the interiors will follow which will make possible further development of lands not now accessible.

I want to touch in brief upon another important phase of our activities. Only in recent years have we learned anything about this thing called propaganda. Our approach has been one of incredulity. It has been hard for our people to believe that the mind of man can be so diabolic as to deliberately set forces at work in an insidious way, aimed at poisoning the minds of decent people against each other within a country and in country against country. Today in America these forces are at work systematically and constantly. Invisible poison is being injected into the minds of the people in an effort to destroy their unity. This technique takes many

en un esfuerzo encaminado a destruir su unidad.

Esta técnica se manifiesta en muchas formas diferentes.

Por un lado, se les dice a nuestros vecinos que hemos sido siempre gente egoísta y sin escrúpulos, atentos a subyugarlos y dominarlos por la fuerza. Luego, por otro lado, se les dice exactamente lo contrario: que somos débiles, que nuestra fuerza es solamente un máscara de papel y que, aunque quisiéramos, ninguna ayuda podríamos prestarles.

Estoy seguro, sin embargo, de que las masas de las naciones libres de América son demasiado inteligentes para creer que tales cosas sean ciertas.

Pero es un reto a los ciudadanos de este país a demostrar, individual y colectivamente, que somos gente decente, que somos buenos vecinos, y que nuestros propósitos están basados irrevocablemente en el ideal de "Vivir y dejar vivir".

Más aún, es un reto a nuestra gente a luchar, como nunca ha luchado antes, por la realización de nuestro programa de defensa nacional, y a demostrar que verdaderamente somos una nación poderosa y que nuestros recursos serán dedicados, sin límite, a la protección de nuestra libertad y la de los demás pueblos libres del mundo.

Permítaseme afirmar enfáticamente que ésto no puede hacerlo el gobierno por sí solo. Esta es una labor en que todo hombre y toda mujer debe tomar parte.

Mientras más nos veamos los unos a los otros, mejor llegaremos a conocernos.

Debemos visitar a nuestros vecinos y ellos deben visitarnos a nosotros. Debemos mantener un libre intercambio de cultura y productos, que contribuya a aumentar la prosperidad y seguridad de todos.

A través de un cielo obscurecido nos llegan algunos rayos de esperanza que alientan y estimulan nuestros esfuerzos. Las Américas han llegado a su mayoría de edad. Pero somos todavía, comparativamente, un mundo nuevo, y ante nosotros se extienden nuevos horizontes.

Cuando termine la guerra, Europa tendrá que hacer frente a los resultados de la espantosa destrucción; con el corazón desgarrado por la angustia, el hombre tendrá sobre sus hombros la ardua tarea de reconstruir, de edificar de nuevo un mundo quebrantado económica y espiritualmente, y en el que sólo quedarán girones de las fibras de un sistema de vida social ordenada.

forms. Our neighbors on the one hand are told that we have always been unscrupulous, selfish people who, by our might, are determined to subjugate and dominate our neighboring countries. Then, on the other hand, they are told the exact opposite; that we are weak, that our strength is a paper facade, that we could not help them even if we would. I am confident that there is sufficient intelligence in the masses of the people of these free Americas who do not fear that these things are true. But it is a challenge to the citizens of our country to demonstrate individually and collectively that we are a decent people, that we are good neighbors, and that our aims are irrevocably grounded in the ideal of "live and let live". Furthermore, it will be a challenge to our people to work as we have never worked before in the realization of our armament program to demonstrate that we are strong and that our resources will be given to the utmost in the protection of our liberties and the liberties of the other free peoples of the world.

Permit me to emphasize that this cannot be done by Government alone. This is a work in which every man and every woman can enlist. The more we see of each other the more we will get to know each other. We must visit our neighbors and they must visit us. We must freely exchange all knowledge and materials that will add to our mutual advancement and protection. Out of the darkened sky there come to us some rays of hope to encourage and stimulate our efforts. The Americas have come of age, but we are still comparatively a new world, and before us stretch new horizons. When the war is over, Europe will be faced with the results of the frightful destruction, where man amidst desolation must pick up with a heavy heart the task of rebuilding anew, broken economically and spiritually, with the social fabric of orderly living torn to shreds. But the Americas will not be rebuilding.

They will be continuing on their march of progress. However, until this struggle is

Pero las Américas no tendrán que reconstruir; las Américas continuarán su marcha hacia el progreso.

Sin embargo, mientras no termine esta lucha, mientras no se haya ganado la batalla, las Américas tendrán que mantenerse resuelta y sólidamente unidas en un solo baluarte contra esas fuerzas que aspiran a cambiar drásticamente nuestro modo de vida y que de nuevo pretenden someternos y dominarnos desde allende los mares. Sí, y aún después que haya terminado esta guerra, todavía será necesario que los pueblos libres de América se mantengan en pie, hombro a hombro.

La situación que nos confronta, y que confronta a todas las naciones de las Américas, ha dado lugar a que adoptemos como norma dinámica de acción, este lema que la historia ha puesto a prueba: "Unidos, triunfaremos, separados, sucumbiremos".

Las veintiuna repúblicas americanas forman la constelación brillante del Nuevo Mundo.

Por medio de una unión nacida de ideales comunes, de la protección recíproca, y de los beneficios de un comercio libre, los pueblos de las Américas marcharán hacia adelante.

¡Cuán proféticamente habló Sir Edward Gray, al comienzo de la guerra pasada, cuando dijo: "La luz de la civilización se apagó en toda Europa; no la volveremos a ver en lo que nos queda de vida".

Efectivamente, la luz casi llegó a extinguirse; pero luego, poco a poco, volvió a brillar, mas, hoy Europa se encuentra de nuevo en las tinieblas.

Damas y caballeros, a nosotros, los pueblos libres de este Nuevo Mundo, nos ha sido entregada la antorcha de la libertad. Si hemos de evitar que la luz de la civilización se extinga en todo el mundo, a nosotros nos toca mantener viva la llama. Es nuestro destino sagrado el traer la esperanza a un mundo destrozado por la guerra. El progreso sólo puede obtenerse por medio de la cooperación y de la paz.

over, until the battle is won, the Americas must stand steadfast as a compact bulwark against the forces that would drastically change our form of living, that would again bring to us domination from overseas. Yes, and after the war is over it will still be necessary for the free peoples of the Americas to stand shoulder to shoulder. The situation with which we and all of the nations of the Americas are confronted motivates our adoption as a dynamic rule of action of the time-tested slogan, "United we stand, divided we fall".

The twently-one American republics are the bright constellation of the new world. Through unity born of mutual ideals, mutual protection, and the benefits of free trade, the people of the Americas will go forward.

At the beginning of the last war, Lord Gray of England so prophetically put it when he said, "The lights of civilization are going out all over Europe; we shall not see them lit again in our lifetime". The lights did almost flicker out; they gradually were rekindled, and now Europe is once more in darkness.

Ladies and gentlemen, to us, the free peoples of this new world, has been handed the torch of freedom. If the lights of civilization are not to go out over the entire world, ours is the task of keeping them burning. Ours is the sacred destiny of bringing hope to a war-torn world. That progress can only come through mutual cooperation and peace.

SECCION INFORMATIVA

DEPARTMENT OF INFORMATION

Pasajes de la Parte Expositiva de la Memoria de Hacienda y Crédito Público Presentada a la Asamblea Nacional en sus Sesiones de este año.

Extract from the Text of the Report Submittea to the National Assembly during its Sessions of the Current Year by the Ministry of Finance and Public Credit.

PARTE TERCERA

PART THREE

DEUDA PUBLICA

Al finalizar los dos últimos años, la DEUDA PUBLICA de la Nación tenía los siguientes saldos:

PUBLIC DEBT

At the end of last year and of the year immediately preceding, the PUBLIC DEBT stood as follows:

	En 31 de diciembre de 1939 December 31st., 1939	En 31 de diciembre de 1940 December 31st., 1940
DEUDA EXTERNA: FOREIGN DEBT:		
Deuda Inglesa ..... British Loan	£ 1.490,620.0.0	£ 1,490.620 0.0
Intereses Deuda Inglesa ..... Interest on British Loan	29,812,8.0	29.812.8,0
Bonos del Ferrocarril de Los Altos ..... Highland Railroad Bonds	Q 1.481,000.00	Q 1,379.000,00
Bonos de la República de 1927 ..... Bonds of the Republic: 1927	1.316.000.00	1.316,000.00
A.E.G. Teléfonos Automáticos ..... A.E.G. - Automatic Telephones	116.605.05	123.707.00
Anglo California National Bank ..... Anglo-Californian National Bank	137.200.00	91.600.00
Intereses Bonos de la República de 1927 ..... Interest on Bonds of the Republic: 1927	351,730.00	431.490.00
Intereses Bonos del Ferrocarril de Los Altos ..... Interest on Highland Railroad Bonds		22.514.50
DEUDA INTERNA: INTERNAL DEBT:		
Ramos del Servicio Administrativo correspondientes a los años fiscales 1940-41 y 1939-40 ..... Branches of Administrative Service corresponding to Fiscal Years 1940/41 and 1939/40.	118.282.78	157.399.28
Ramos del Servicio Administrativo correspondientes a años fiscales anteriores ..... Branches of Administrative Service corresponding to previous fiscal years	506,380.67	489.289.53
Clases Pasivas ..... Pensions and Retirements	951.59	4.267.89
Deuda Flotante ..... Floating Debt	149.135.06	
Bonos del Ferrocarril al Norte e Intereses ..... Bonds of the Northern Railroad, plus interest	105.150.94	13.70
Bonos de la Deuda Interna e Intereses ..... Bonds of the Internal Debt, plus interest	212.019.14	185.99
Banco Central ..... Central Bank	12.725.03	552.20
Pasan ..... Carried forward	Q 4.507.180.31	Q 4.016,020.00

	En 31 de diciembre de 1939 December 31st., 1939	En 31 de diciembre de 1940 December 31st., 1940
Vienen ..... Brought forward	Q 4.507,180.31	Q 4.016,020.09
Empréstito Compañía Agrícola de Guatemala ..... Loan-Compañía Agrícola de Guatemala	262,300.36	
Crédito Hipotecario Nacional ..... National Mortgage Bank	4.642.49	3.416.75
Devoluciones por descuento de montepio acordadas y no pagadas ..... Refunds a/c Pensions Fund, authorized and pending payment	3,234.15	3,234.15
Acreedores Varios ..... Sundry Creditors	147.638.27	165.644.22
Suma en libras esterlinas ..... Total in £ Sterling	£ 1.520.432.8.0	£ 1.520,432.8.0.
Suma en quetzales ..... Total in Quetzales	Q 4.924.995.58	Q 4.188.315.21

Los saldos a 31 de diciembre de 1940, comparados con los de la misma fecha en 1939, señalan las diferencias que siguen:

Comparison of the balances at 31st. December 1940 with those outstanding at the close of 1939 show the following variations:

	Aumentos Increases	Disminuciones Decreases
DEUDA EXTERNA: FOREIGN DEBT:		
Bonos del Ferrocarril de Los Altos ..... Highland Railroad Bonds		Q 102.000.00
A.E.G. Teléfonos Automáticos ..... A.E.G. - Automatic Telephones	Q 7.101.95	
Anglo California Nacional Bank ..... Anglo-Californian National Bank		45.600.00
Intereses Bonos de la República de 1927 ..... Interest on Bonds of the Republic 1927	79.760.00	
Intereses Ferrocarril de los Altos ..... Interest on Highland Railroad Bonds	22.514.50	
DEUDA INTERNA: INTERNAL DEBT:		
Ramos del Servicio Administrativo correspondientes a los años fiscales 1940-41 y 1939-40 ..... Branches of Administrative Service corresponding to the years 1940/41 and 1939/40.	39,116.50	
Ramos del Servicio Administrativo correspondientes a años fiscales anteriores ..... Branches of the Administrative Service corresponding to previous fiscal years		17.091.14
Clases Pasivas ..... Pensions and Retirements	3.316.30	
Deuda Flotante ..... Floating Debt		149.135.06
Bonos del Ferrocarril de los Altos e Intereses ..... Highland Railroad Bonds, and interest		105.137.24
Bonos de la Deuda Interna e Intereses ..... Bonds of the Internal Debt and interest		211.833.15
Banco Central ..... Central Bank		12.172.88
Pasan ..... Carried forward	Q 151,809.25	Q 642,969.47

	Aumentos Increases	Disminuciones Decreases
Vienen ..... Brought forward	Q 151,809.25	Q 642,969.47
Empréstito Compañía Agrícola de Guatemala ..... Loan-Compañía Agrícola de Guatemala		262.300.36
Crédito Hipotecario Nacional ..... National Mortgage Bank		1.225.74
Acreedores Varios ..... Sundry Creditors	18.005.95	
Sumas ..... Totals	Q 169,815.20	Q 908,495.57
Baja liquida en 1940 ..... Net reduction in 1940	736,680.37	
	Q 906.495.57	Q 906,495.57

Como puede observarse, la Deuda Pública fué objeto de importantes reducciones durante el año. A continuación se ofrece el detalle correspondiente:

La suma de Q102.000.00, en la cuenta "BONOS DEL FERROCARRIL DE LOS ALTOS", por amortizaciones hechas de acuerdo con el plan de reajuste del año 1936;

La cantidad de Q45.600.00, en el adeudo al Anglo California National Bank, correspondiente a amortizaciones normales del ejercicio, previstas en el contrato respectivo.

También rebajó en la suma de Q17,091.14, el saldo de la cuenta "RAMOS DEL SERVICIO ADMINISTRATIVO DE AÑOS FISCALES ANTERIORES", acreeduría que, en su mayor parte, corresponde a los ejercicios fiscales de 1928-29 y 1929-30, ya que las obligaciones relativas a la década de la actual administración están totalmente canceladas.

Una vez aprobadas por los Decretos Gubernativos números 2553 y 2424, las calificaciones que se efectuaron en cumplimiento del Decreto número 2259, de las antiguas acreedurías conocidas con las denominaciones de "DEUDA FLOTANTE", "BONOS DE LA DEUDA INTERIOR E INTERESES" y "BONOS DEL FERROCARRIL AL NORTE E INTERESES", se procedió a su pago, previa rebaja del 75%, por parte de los acreedores. Dicha operación dio por resultado la cancelación total de la primera de las mencionadas cuentas, la reducción, a una expresión mínima de las dos restantes, liberando al Pasivo de la Nación, de la considerable suma de Q466.105.45. Al efectuarse la cancelación de dichos adeudos, se logró a favor del Erario, la importante economía de Q439,248.43.

También fué pagado, totalmente, el saldo de .... Q262.300.36, que quedó pendiente en el ejercicio anterior, a favor de la Compañía Agrícola de Guatemala, y el cual procedía de las operaciones a que se refirieron con toda amplitud, las Memorias de los últimos dos años.

Finalmente, hubo algunas otras disminuciones de menor cuantía, que en conjunto ascendieron a la cantidad de Q13.398.62.

En cuanto a los aumentos habidos, es del caso hacer notar que, los más importantes, obedecen a intereses sobre adeudos, abonados precisamente al finalizar el año; y que, uno de ellos, el relativo a Intereses sobre Bonos del Ferrocarril de Los Altos, se encuentra ya cancelado. Los restantes, que figuran en las cuentas correspondientes a la sección de la DEUDA INTERNA, aparte de ser de escaso monto, tienen su origen en la falta de cobro de los acreedores.

As may be observed, important reductions were made in the Public Debt during the year. Particulars are given below:

There was a reduction of Q102,000.00 in the account "HIGHLAND RAILROAD BONDS" due to amortizations effected in accordance with the 1936 plan of readjustment.

The debt to the Anglo-Californian National Bank was reduced by Q45,600.00, corresponding to normal amortization for this period as provided in the contract.

There is a drop of Q17,091.14 in the balance of the account "BRANCHES OF THE ADMINISTRATIVE SERVICE CORRESPONDING TO PREVIOUS YEARS"; the outstandings composing this account relate principally to the fiscal years 1928/29 and 1929/30, for all committments assumed during the decade of the present Administration are fully paid.

After approval in Government Decrees Nos. 2553 and 2424 of the assessments made in accordance with Decree No. 2259 affecting old debts under the headings "FLOATING DEBT", "BONDS OF THE INTERNAL DEBT PLUS INTEREST", payment of these obligations was commenced, subject to a rebate of 75% on the part of the creditors. These transactions resulted in total payment of the first-mentioned account, and large reductions in the other two, thereby decreasing the Nation's liabilities by the not inconsiderable sum of Q466.105.45. The payments in question imply a saving of Q439,248.43 to the National Exchequer.

Payment in full was also made of the balance of Q262,300.36 which had remained pending from the previous period in favor of the Compañía Agrícola de Guatemala, resulting from transactions described in some detail in the reports for last year and the year before.

Finally, these were a number of minor reductions under other headings, representing a total of Q13,398.62.

With reference to increases registered, it is well to note that the main items correspond to interest on pending debts credited at the close of the year; in one case, that of Interest on the Highland Railroad Bonds, payment has already been made. The remaining items figuring in the corresponding accounts under the heading INTERNAL DEBT involve small amounts pending payment due to non-presentation of the respective creditors.

Ratificación del Convenio Interamericano del Café, Subscrito en la Ciudad de Washington, D. C.

Ratification of the Interamerican Coffee Agreement signed in Washington, D. C.

JORGE UBICO,

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA.

POR CUANTO:

La Asamblea Legislativa, en Decreto Número 2522, de fecha 28 de marzo del año en curso, ha aprobado el Convenio Interamericano del Café, suscrito en la ciudad de Washington, D. C., en el seno del Comité Consultivo Económico Financiero Interamericano, el 28 de noviembre de 1940, que literalmente dice:

Los Gobiernos del Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de América, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Perú, la República Dominicana y Venezuela.

CONSIDERANDO:

que en vista del desequilibrio existente en el mercado de café que afecta la economía de las Américas, se hace necesario y conveniente adoptar medidas para regularizar la exportación de café de los países productores del Hemisferio Occidental, a fin de promover la venta ordenada de este producto y adoptar la demanda de una manera justa y equitativa, tanto para los consumidores como para los productores,

Han resuelto concertar el siguiente Convenio:

ARTICULO I

Con el objeto de distribuir equitativamente el mercado de café en los Estados Unidos entre los distintos paises productores de café, se adoptan como cuotas básicas anuales para las exportaciones de café a los Estados Unidos de los otros paises participantes en este Convenio, las siguientes:

País productor	Sacos de 60 Kgs. netos o su equivalente.
Brasil	9.300.000
Colombia	3.150.000
Costa Rica	200.000
Cuba	80.000
Ecuador	150.000
El Salvador	600.000
Guatemala	535.000
Haití	275.000
Honduras	20.000
México	475.000
Nicaragua	195.000
Perú	25.000
República Dominicana	120.000
Venezuela	420.000
Total	15.545.000

JORGE UBICO

PRESIDENT OF THE REPUBLIC OF GUATEMALA,

WHEREAS;

The Legislative Assembly, in Decree No. 2522, of the 28th. March of the current year, has approved the Interamerican Coffee Agreement signed in the City of Washington, D. C., before the Interamerican Advisory Committee on Economics and Finance on the 28th. November 1940, reading as follows:

The Governments of Brazil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, United States of America, Guatemala, Haiti, Honduras, México, Nicaragua; Perú, The Dominican Republic and Venezuela,

CONSIDERING:

That in view of the unbalanced conditions prevailing in the coffee market, which affect the economy of the Americas, it becomes necessary and expedient to adopt meausres for the regulation of coffee exports by the producer-nations of the Western Hemisphere, in order to promote the organized sale of this product and to allocate the demand in a manner that shall be fair and reasonable both for consumers and producers,

Have decided to enter into the following agreement:

ARTICLE I

For the purpose of equitable distribution of the United States coffee market among the diverse nations producing this commodity, the following are hereby accepted as basic yearly quotas by the other nations signatory to this pact, for exports of coffee to the United States:

Producer-Nation	Sacks of 60 kilos net or their equivalent
Brazil	9,300,000
Colombia	3,150,000
Costa Rica	200,000
Cuba	80,000
Ecuador	150,000
El Salvador	600,000
Guatemala	535,000
Haiti	275,000
Honduras	20,000
México	475,000
Nicaragua	195,000
Perú	25,000
Dominican Republic	120,000
Venezuela	420,000
Total	15,545,000

Para el control de las cuotas del mercado de los Estados Unidos se emplearán las estadísticas oficiales recopiladas por el Departamento de Comercio de los Estados Unidos.

ARTICULO II

Se adoptan como cuotas básicas anuales para las exportaciones de café al mercado de fuera de los Estados Unidos de los otros países participantes, las siguientes:

País productor	Sacos de 60 Kgs. netos o su equivalente
Brasil	7.813.000
Colombia	1.079.000
Costa Rica	242.000
Cuba	62.000
Ecuador	89.000
El Salvador	527.000
Guatemala	312.000
Haití	327.000
Honduras	21.000
México	239.000
Nicaragua	114.000
Perú	43.000
República Dominicana	138.000
Venezuela	606.000
Total	11.612.000

ARTICULO III

La Junta Interamericana del Café, que más adelante se establece en este Convenio, estará facultada para aumentar o disminuir las cuotas para el mercado de los Estados Unidos una sola vez cada seis meses siempre que los cambios no excedan del 5 por ciento de la cuota básica cada vez, quedando entendido sin embargo que el aumento o disminución total en el primer año de control no podrá exceder del 5 por ciento de la cuota básica. Tal aumento o disminución en las cuotas permanecerá en vigor hasta que sea substituido por un nuevo cambio de las mismas, y las que se fijen para cada año de control serán calculadas aplicando a las cuotas básicas el promedio compensado (weighted average) de los cambios que hubiere acordado la Junta en el año respectivo. Salvo lo estipulado en los Artículos IV, V y VII, no se alterará el porcentaje de cada uno de los países participantes en la cantidad total de café que éstos podrán exportar al mercado de los Estados Unidos.

La Junta estará también facultada para aumentar o disminuir las cuotas de exportación al mercado de fuera de los Estados Unidos, según le parezca conveniente, pero sin alterar el porcentaje de cada uno de los países participantes sobre la cantidad total de café que puedan exportar á ese mercado, salvo lo estipulado en los Artículos IV, V y VII. Sin embargo, la Junta no tendrá facultades para distribuir esas cuotas entre determinados países o regiones del mercado de fuera de los Estados Unidos.

ARTICULO IV

Cada país productor participante en este Convenio se compromete a limitar sus exportaciones de café a los Estados Unidos de modo que éstas no excedan, durante cada año de control, su cuota de exportación respectiva.

For purposes of control of United States market quotas, the official statistics compiled by the U. S. Department of Commerce shall be employed.

ARTICLE II

The following are hereby accepted as basic quotas for the exportation of coffee to markets other than that of United States of America by the remaining participant nations:

Producer-Nation	Sacks of 60 kilos net or their equivalent
Brazil	7.813.000
Colombia	1.079.000
Costa Rica	242.000
Cuba	62.000
Ecuador	89.000
El Salvador	527.000
Guatemala	312.000
Haiti	327.000
Honduras	21.000
México	239.000
Nicaragua	114.000
Perú	43.000
Dominican Republic	138.000
Venezuela	606.000
Total	11.612.000

ARTICLE III

The Interamerican Coffee Conference, as provided for in a later stage of this Agreement, is authorized to increase or decrease the quotas for the United States market once only in each six months, always provided that the individual modifications may not exceed 5% of the basic quota; it is nevertheless understood that the total increase or decrease for the first year of control may not exceed 5% of the basic quota. Such increase or decrease of quotas shall remain in force until substituted by a fresch modification of the same, and those fixed for each year of control shall be calculated by application to the basic quotas of the weighted average of the modifications agreed-on by the Conference during the corresponding year. With the exception of the cases for which stipulations are made in Articles IV, V and VII, there shall be no alteration the percentage of each of the participating nations in the total amount of coffee exported by the same to the United States market.

The Conference in also authorized to increase or decrease export quotas for markets other than that of the United States, as it may deem expedient, but without altering the individual percentages of each of the participating nations in the total amount of coffee exported to said markets, with the exception of the cases for which provision is contained in Articles IV, V and VII. However, the Conference is not empowered to distribute such quotas among determined countries or regions comprising markets other than that of the Uniter States.

ARTICLE IV

Each producer-nation signatory of this Agreement binds itself to limit its exports of coffee to the United States, so that during each year of control, they shall not exceed the respective export quota.

En caso de que por circunstancias imprevistas la exportación total de un país al mercado de los Estados Unidos excediere en cualquier año de control el límite de su cuota de exportación para el mercado de los Estados Unidos, la del siguiente año le será disminuída en una cantidad igual al exceso.

Si cualquiera de los países productores que participan en este Convenio llegare a exportar, en cualquier año de control, una cantidad de café inferior a su cuota asignada para el mercado de los Estados Unidos, la Junta podrá aumentar la cuota de dicho país para el año de control próximo siguiente, en una cantidad igual al saldo no cubierto en el año anterior, hasta el límite de un diez por ciento de la cuota correspondiente al referido año anterior. Las disposiciones de este Artículo se aplicarán también a las cuotas de exportación asignadas para el mercado de fuera de los Estados Unidos.

Cualquier exportación de café al mercado de fuera de los Estados Unidos que se perdiere por incendio, inundación u otro accidente, antes de llegar a cualquier puerto extranjero, no se cargará a la cuota de exportación del respectivo país correspondiente a la fecha de embarque, siempre que la pérdida se compruebe debidamente ante la Junta Interamericana del Café.

ARTICULO V

En vista de la posibilidad de cambios en la demanda de café de determinada procedencia en el mercado de fuera de los Estados Unidos, la Junta estará facultada previa aprobación por las dos terceras partes de sus votos, para traspasar, a solicitud de cualquiera de los países participantes, una parte de la cuota de dicho país en el mercado de los Estados Unidos, a su respectiva cuota para un mejor equilibrio entre la oferta y la demanda de tipos especiales de café. En tales casos la Junta estará facultada para llenar el déficit que resultara en la cuota total para el mercado de los Estados Unidos, aumentando las cuotas de los otros países productores participantes en este Convenio en proporción a sus cuotas básicas.

ARTICULO VI

Cada país productor que participa en este Convenio adoptará todas las medidas necesarias de su parte para la ejecución y funcionamiento del mismo y expedirá para cada embarque de café un documento oficial que certifique que el embarque está dentro de la cuota correspondiente fijada de acuerdo con las estipulaciones de este Convenio.

ARTICULO VII

El Gobierno de los Estados Unidos adoptará todas las medidas necesarias de su parte para la ejecución y funcionamiento de este Convenio y limitará durante cada año de control la entrada a los Estados Unidos de café producido en los países enumerados en el Artículo I al monto de las cuotas especificadas en el Artículo I de este Convenio, o de las modificaciones que de conformidad con el mismo Convenio puedan acordarse posteriormente, las cuales serán comunicadas a los Gobiernos de los países participantes en este Convenio.

Asimismo, el Gobierno de los Estados Unidos se compromete a limitar la entrada de café producido en países distintos de los enumerados en el Artículo I de este Convenio, a una cuota básica de 355|000

If owing to unforeseen circumstances the total exports of any nation to the United States market during a specified year of control should be fund to have exceeded its export quota for the said market, then the quota for the following year shall be decreased in an amount equivalent to such excess.

Should any of the producer-nations participant to this Agreement be found to have exported during a specified year of control, a less amount of coffee than that assigned for the United States market, the Conference may increase the quota of said nation for the year of control immediately following, by an amount equivalent to the pending balance from the preceding year, up to a limit of ten per cent of the quota corresponding to said preceding year.

The dispositions of this Article shall also apply to export quotas assigned for market other than that of the United States

Any exports of coffee to markets other than that of the United States that may be lost by fire, submersal or other eventuality before arrival at any foreign port, shall not be reckoned in the export quota of the respective nation corresponding to the date of shipment, always provided that the loss be duly proven before the Interamerican Coffee Conference

ARTICLE V

In view of the possibility of changes in the demand for coffee of determined origin by markets other than that of the United States, the Conference is authorized, pursuant to approval by a two-thirds majority of votes, and at the request of any of the participating nations, to transfer part of the United States market quota of said nation, to its respective quota for markets other than that of the United States, in order to establish a better balance between the supply of and demand for special types of coffee In such cases the Conference is authorized to fill the resultant deficit in the total quotas for the United States market, by increasing the quotas of the remaining producer-nations participating in this Agreement, in proportion to their basic quotas

ARTICLE VI

Each producer-Nation participating in this Agreement shall take all necessary measures for the execution and working of the same, and shall issue for each coffee shipment an official document certifying that such shipment is comprised in the corresponding quota fixed in accordance with the stipulations of this Agreement.

ARTICLE VII

The Government of the United States shall take all necessary measures on its part for the execution and working of this Agreement, and during each year of control shall limit the entry to the United States of coffee produced in the countries enumerated in Article 1, to the amounts of the quotas specified in said Article 1 of this Agreement, or to alterations that may subsequently be made thereto in accordance with the provisions of such Agreement, said alterations being duly communicated to the Governments of the Nations participating in this Agreement.

Similarly, the Government of the United States binds itselt to limit the entry of coffee produced in countries other than those enumerated in Article 1 of this Agreement, to a basic quota of 355,000 sacks

sacos de 60 kilogramos netos, o su equivalente, durante oada año de control. La cuota para dichos cafés será aumentada o disminuida en la misma proporción y al mismo tiempo que la cuota global de los paises participantes para el mercado de los Estados Unidos.

En caso de que, por circunstancias imprevistas, una cuota sea excedida durante cualquier año de control, esa cuota para el año próximo siguiente será disminuída en una cantidad igual al exceso.

ARTICULO VIII

En caso de que se previese una inminente escasez de café en el mercado de los Estados Unidos en relación con sus necesidades, la Junta Interamericana del Café estará facultada para aumentar, como una medida de emergencia, las cuotas para el mercado de los Estados Unidos, en proporción a las cuotas básicas, hasta la cantidad necesaria para satisfacer dichas necesidades. Cualquiera de los miembros de la Junta podrá pedir tal aumento y éste podrá ser autorizado por una tercera parte de los votos de la Junta.

Asimismo, cuando por circunstancias especiales resultare necesario para los fines del presente Convenio reducir las cuotas para el mercado de los Estados Unidos en un porcentaje mayor del que establece el Articulo III, la Junta Interamericana del Café estará facultada para exceder el porcentaje de reducción más allá de los limites que establece dicho Articulo III, siempre que esto sea aprobado por unanimidad de los votos de la Junta.

ARTICULO IX

La administración del presente Convenio se confiará a una Junta que se denominará "Junta Interamericana del Café", integrada por delegados de los Gobiernos de los países participantes.

Cada Gobierno designará un delegado a la Junta al aprobar el Convenio. En caso de ausencia del delegado de cualquiera de los países participantes, su respectivo Gobierno designará a un delegado suplente, quien actuará en lugar del primero. Los nombramientos posteriores deberán ser notificados por los respectivos Gobiernos al Presidente de la Junta.

La Junta elegirá de entre sus miembros, un Presidente y un Vicepresidente que ocuparán sus cargos por el periodo que la misma Junta determine.

La sede de la Junta será la ciudad de Washington, D. C.

ARTICULO X

La Junta, además de las facultades y atribuciones que le confieren otros articulos de este Convenio, tendrá las siguientes;

a) La administración general del presente Convenio;

b) Nombrar los empleados que considere necesarios y determinar las atribuciones y deberes de éstos; lo mismo que sus salarios y el tiempo de duración de sus cargos;

c) Nombrar un Comité Ejecutivo y cualesquiera otros comités permanentes o temporales que considere convenientes, y determinar sus facultades y atribuciones;

each of 60 kilograms net of the equivalent thereof, during each year of control. The quota for such coffee shall be increased or decreased in the same proportion and at the same time as the total quota for participating nations in the United States market.

In case, owing to unforeseen circumstances, a quota should be exceeded during a specified year of control, said quota for the year immediately following shall be decreased in an amount equivalent to such excess,

ARTICLE VIII

In case there should arise in the United States market an imminent shortage of coffee in relation to requirements, then the Interamerican Coffee Conference shall be authorized as an emergency measure, to increase quotas for the United States market in proportion to the basic quotas, up to the amount needful to satisfy said requirements. Any member of the Conference may request such increase and the same may be authorized by one-third of the votes of the Conference.

Similarly, should special circumstances render it necessary for the purposes of this Agreement, to reduce United States market quotas by a percentage greater than that provided for in Article III, then the Interamerican Coffee Conference is authorized to exceed the percentage of reduction stipulated in said Article III, always provided that said measure be aproved by unanimous vote of the Conference.

ARTICLE IX

The administration of this Agreement shall be entrusted to a Board to be known as "The Interamerican Coffee Conference" and composed of delegates of the Governments of the participating nations.

Each Government shall designate a delegate to the Conference when approving this Agreement. In case of absence of the delegate of any of the participating nations, the respective Government shall designate a substitute who shall act in his place. Subsequent appointments should be notified by the respective Governments to the President of the Conference.

The Conference shall elect from among its members, a President and a Vice-President who shall continue in office for such term as the Conference may decide.

The seat of Conference shall be the City of Washington, D. C.

ARTICLE X

In addition to faculties and attributions assigned in other Articles of this Agreement, the Conference shall have, the following:

a) The general administration of this Agreement;

b) The appointment of the employees it may consider necessary and the fixing of attributions and duties of the same; as well as their salaries and periods of tenure of office;

c) The appointment of an Executive Committee and any other permanent or temporary committees which they may consider expedient, and the determination of their faculties and attributions;

d) Aprobar un presupuesto anual de erogaciones y determinar la suma con que debe contribuir cada Gobierno participante, de conformidad con lo estipulado en el Artículo XIII;

e) Solicitar aquellas informaciones que considere necesarias para el debido funcionamiento y administración de este Convenio; y publicar aquellas informaciones que estime convenientes;

f) Presentar, al finalizar cada año de control, un informe que cubra todas las actividades de la Junta durante el mismo, así como otros asuntos de interés relacionados con este Convenio. Dicho informe será transmitido a cada uno de los Gobiernos participantes.

ARTICULO XI

La Junta emprenderá, tan pronto sea posible, el estudio del problema de los excedentes de café en los países productores participantes en este Convenio y dará los pasos convenientes para determinar los mejores métodos de financiar el almacenaje de dichos excedentes cuando tales gestiones se necesiten urgentemente para estabilizar la industria del café. A solicitud de parte interesada, la Junta ayudará, como agente o en cualquier otro carácter, a cualquier Gobierno participante que desée negociar préstamos en relación con el funcionamiento del presente Convenio. La Junta queda facultada además para prestar ayuda en todo aquello que se relacione con la clasificación, el almacenaje y el manejo del café.

ARTICULO XII

La Junta nombrará un Secretario y tomará las medidas necesarias para establecer una Secretaría, la cual será enteramente libre e independiente de toda otra entidad o institución de carácter nacional o internacional.

ARTICULO XIII

Los gastos de los delegados a la Junta serán sufragados por sus respectivos Gobiernos. Los demás gastos necesarios para la administración del presente Convenio, incluyendo los de la Secretaría, serán cubiertos por contribuciones anuales de los Gobiernos participantes. La cantidad total y la forma y fecha en que ha de efectuarse el pago de dichas contribuciones se determinará por una mayoría no menor de dos terceras partes de los votos. La contribución correspondiente a cada Gobierno se fijará en proporción al total de sus cuotas básicas respectivas, con la excepción de que el Gobierno de los Estados Unidos contribuirá con una suma igual al 33-1|3 por ciento de la contribución total requerida.

ARTICULO XIV

Las sesiones ordinarias de la Junta se celebrarán el primer martes de enero, de abril, de julio y de octubre. Las sesiones especiales serán convocadas por el Presidente, ya sea a iniciativa propia o previa solicitud por escrito de delegados que representen, por lo menos, cinco de los Gobiernos participantes. Las citaciones para sesiones especiales serán comunicadas a los delegados con tres días de anticipación, por lo menos, a la fecha fijada para la sesión.

d) Approval of an annual budget of expenditure, and the assessment of the amounts to be contributed by each participating Government in accordance with the stipulations of Article XIII;

e) Request for all such information as may be considered necessary for due operation and administration of this Agreement; and the publication of such information as it may consider advisable;

f) The presentation of a report at the end of each year of control, covering all activities of the Conference during said year, as well as other matters of interest in connection with this Agreement. Said report shall be transmitted to each of the participating Governments.

ARTICLE XI

As soon as possible, the Conference shall undertake a study of the problem presented by surplus coffees of producer-Nations participating in this Agreement and shall take the necessary steps to determine the best methods of financing the storage of such surpluses whenever measures of this nature become necessary in order to stabilize the coffee industry. At the request of the party concerned, the Conference shall extend its aid, as Agent or in any other capacity, to any participating Government that may be desirous of negotiating loans in connection with the operation of this Agreement. The Conference is also authorized to give assistance in all matters relating to the classification, storage and handling of coffee.

ARTICLE XII

The Conference shall appoint a Secretary and shall take all the necessary measures to establish a Secretariat which shall enjoy complete freedom and independence from all other entities or institutions of either national or international character.

ARTICLE XIII

The expenses of delegates to the Conference shall be borne by their respective Governments. Other expenses necessary for the administration of this Agreement, including those of the Secretariat, shall be met by yearly contributions by the participating Governments. The total amount, and the manner and date for effecting said contributions, shall be decided by a majority of votes representing not less than two-thirds of the total. The contribution corresponding to each Government shall be fixed in proportion to the total of its basic quotas, with the exception that the United States Government will contribute a sum equivalent to 33-1/3 per cent of the total sum required.

ARTICLE XIV

The ordinary sessions of the Conference shall be held on the first Tuesday in January, April, July and October. Special sessions shall be convened by the President, either on his own initiative or pursuant to a request from delegates representing at least five of the participating Governments. Notification of special sessions shall be communicated to the delegates at least three days berofe the date selected for the same.

Para que haya quórum en toda reunión se requerirá la presencia de delegados que representen, por lo menos, el 75 por ciento del total de los votos de todos los Gobiernos participantes. Cualquier Gobierno participante podrá, por intermedio de su delegado y mediante notificación por escrito becha al Presidente, designar al delegado de otro Gobierno participante para que lo represente y vote en su nombre en cualquiera de las reuniones de la Junta.

Salvo lo que en contrario se disponga en este Convenio, las resoluciones de la Junta se tomarán por medio de simple mayoría de votos, entendiéndose que el cómputo en todos los casos deberá hacerse en relación con el total de los votos de todos los Gobiernos participantes.

ARTICULO XV

Los votos que corresponderán a los respectivos delegados de los Gobiernos participantes serán como sigue:

Brasil	9
Colombia	3
Costa Rica	1
Cuba	1
Ecuador	1
El Salvador	1
Estados Unidos	12
Guatemala	1
Haití	1
Honduras	1
México	1
Nicaragua	1
Perú	1
República Dominicana	1
Venezuela	1
Total	36

ARTICULO XVI

Los informes oficiales de la Junta a los Gobiernos participantes se harán por escrito, en los cuatro idiomas oficiales de la Unión Panamericana.

ARTICULO XVII

Los Gobiernos participantes convienen en mantener, dentro de lo posible, el funcionamiento normal y corriente del comercio del café.

ARTICULO XVIII

La Junta estará autorizada para establecer comités consultivos en los mercados principales, a fin de que los consumidores, importadores y distribuidores de café crudo y tostado, como también las demás personas interesadas, tengan oportunidad de expresar sus opiniones respecto al funcionamiento del programa establecido en el presente Convenio.

ARTICULO XIX

Si el delegado de cualquiera de los Gobiernos participantes alegare que alguno de dichos Gobiernos ha dejado de cumplir con las obligaciones del presente Convenio, la Junta decidirá si se ha efectuado infracción alguna al referido Convenio y en tal caso qué medidas habrá de recomendarse para corregir la situación creada como consecuencia de aquélla.

At any meeting the presence of delegates representing at least 75% of the total votes of all the participating Governments will be necessary for a quorum. Any participating Government, by means of its delegate and pursuant to written notification give to the President, may designate the delegate of another Government as its representative, empowered to vote in the name of the said Government at any of the meetings of the Conference.

Except as otherwise provided in this Agreement, decisions of the Conference shall be taken by a simple majority of votes, it being understood that the reckoning must be made in all cases with relation to the total votes of all the participating Governments.

ARTICLE XV

The votes corresponding to the respective delegates of the participating Governments shall be as follows:

Brazil	9
Colombia	3
Costa Rica	1
Cuba	1
Ecuador	1
El Salvador	1
U.S.A.	12
Guatemala	1
Haiti	1
Honduras	1
Mexico	1
Nicaragua	1
Perú	1
Dominican Republic	1
Venezuela	1
Total	36

ARTICLE XVI

The official reports of the Conference to the participating Governments shall be made in writing, and published in the four official languages of the Panamerican Union.

ARTICLE XVII

The participating Governments agree to maintain in every possible manner, the smooth and normal functioning of the coffee trade.

ARTICLE XVIII

The Conference shall be authorize to establish advisory committees in the principal markets, in order that consumers, importers and distributors of fresh and roasted coffees, as well as other interested parties, may have the opportunity to express their opinions regarding the functioning of the program provided for in this Agreement.

ARTICLE XIX

In the case of allegation by any participating Government to the effect that any of said participating Governments may have failed to comply with its obligations under this Agreement, the Conference shall decide whether there has been any infraction of the said Agreement, and if so, what measures shall be taken to correct the situation created as a consequence thereof.

ARTICULO XX

El presente Convenio será ratificado o aprobado por cada uno de los Gobiernos signatarios de conformidad con sus respectivos preceptos legales y entrará en vigor cuando se hayan depositado en la Unión Panamericana sus instrumentos de ratificación o de aprobación.

Si dentro de noventa días después de haber sido firmado este Convenio, no se hubiesen depositado los instrumentos de ratificación o de aprobación por todos los Gobiernos signatarios, los que hubiesen depositado sus instrumentos de ratificación o de aprobación, podrán ponerlo en vigor entre ellos mediante aviso a la Unión Panamericana.

ARTICULO XXI

Mientras permanezca en vigencia, el presente Convenio prevalecerá sobre las disposiciones y estipulaciones en pugna con el mismo que puedan existir en cualquier otro Convenio previamente celebrado entre cualesquiera de los países participantes. Al expirar el presente Convenio las disposiciones y estipulaciones que por virtud de él hayan quedado temporalmente suspendidas entrarán automáticamente de nuevo en vigencia.

ARTICULO XXII

El presente Convenio se aplicará, en cuanto a los Estados Unidos de América, al territorio comprendido por la jurisdicción aduanera de los Estados Unidos. Queda entendido que las exportaciones a los Estados Unidos y las cuotas para el mercado de los Estados Unidos se referirán al territorio bajo la jurisdicción aduanera de los Estados Unidos.

ARTICULO XXIII

Para las finalidades de este Convenio, se adoptan las siguientes definiciones:

(1) "Año de control" significa el período de doce meses que principia el primero de octubre y termina el 30 de septimbre del siguiente año civil;

(2) "Países Productores Participantes en este Convenio" significa todos los países participantes, excepto los Estados Unidos;

(3) "La Junta" significa la Junta Interamericana del Café establecida en el Artículo IX.

ARTICULO XXIV

Salvo la eventualidad prevista por el Artículo XXV, el presente Convenio estará en vigencia hasta el primero de octubre de 1943; y continuará en vigor después de dicha fecha si no fuese denunciado de conformidad con las estipulaciones del mismo.

Con anticipación no menor de seis meses al primero de octubre de 1943, la Junta Interamericana del Café hará recomendaciones a los Gobiernos participantes respecto a la conveniencia de continuar o no el Convenio. Si las recomendaciones favorecen su continuación, podrán sugerirse en ellas enmiendas al Convenio e incluirse proposiciones relacionadas con otras estipulaciones del mismo Convenio.

Cada uno de los Gobiernos participantes hará conocer a la Junta Interamericana del Café, si acepta o rechaza las recomendaciones mencionadas en el pá-

ARTICLE XX

This Agreement shall be ratified and approved by each of the signatory Governments in accordance with their respective legal precepts and shall enter into force when their respective instruments of ratification or approval shall have been deposited with the Panamerican Union.

If within ninety days of the signing of this Agreement, instruments, of ratification or approval should not have been deposited by all the signatory Governments, those having deposited such instruments of ratification or approval may put it into force as amongst themselves, pursuant to advice to the Panamerican Union.

ARTICLE XXI

Whilst this Agreement shall remain in force it shall have effect over all conflicting dispositions and stipulations that may exist in any other Agreement previously celebrated between any of the participating nations. On the expiry of this Agreement, all dispositions and stipulations that by virtue of the same shall have been temporarily suspended, shall enter automatically into fresh validity.

ARTICLE XXII

As regards the United States of America, this Agreement shall apply to the territory comprised in the Customs jurisdiction of the United States. It is understood that exports to the United States and quotas for the United States market, refer to territory under the Customs jurisdiction of the United States

ARTICLE XXIII

For the purposes of this Agreement the following definitions are adopted:

(1) "Year of Control" shall be taken to mean the period of twelve months commencing October 1st. and ending September 30th. of the following civil year;

(2) "Producer-Nations Participating in this Agreement" shall be taken to mean all participating nations with the exception of the United States;

(3) "The Conference" shall be taken to mean the Interamerican Coffee Conference provided-for in Article IX.

ARTICLE XXIV

Except in the eventuality foreseen in Article XXV, this Agreement shall remain in force until the 1st. October 1943; and shall continue in force after said date if not denounced in accordance with stipulations therein contained.

Not less than six months before October 1st. 1943, the Interamerican Coffee Conference shall make recommendations to the participating Governments regarding the advisability or otherwise of continuing said Conference. If the recommendations are in favor of its continuing, then amendments to the Conference may be suggested, and proposals relating to other stipulations of the Agreement may be included.

rrafo inmediato anterior, dentro de tres meses después de la fecha del recibo de dichas comunicaciones. Este período podrá ser prolongado a juicio de la Junta.

Si las recomendaciones son aceptadas por todos los Gobiernos participantes, éstos se comprometen a adoptar las medidas necesarias para llevar a efecto dichas recomendaciones. La Junta Interamericana del Café redactará una declaración en la que se certificarán los términos de las recomendaciones y su aceptación por todos los Gobiernos participantes, y el presente Convenio se considerará enmendado de acuerdo con esa declaración, desde la fecha que se especifique en la misma. Se enviará a la Unión Panamericana y a cada uno de los Gobiernos participantes una copia certificada de la declaración así como también una copia certificada del Convenio enmendado.

El mismo procedimiento para hacer enmiendas podrá seguirse en cualquier oportunidad, después del primero de octubre de 1943.

ARTICULO XXV

Cualquiera de los Gobiernos participantes podrá retirarse del presente Convenio después de notificar su intención en ese sentido, con un año de anticipación, a la Unión Panamericana, la cual lo comunicará inmediatamente a la Junta Interamericana del Café. Si un número de Gobiernos participantes que represente un 20 por ciento o más del total de las cuotas especificadas en el Artículo I de este Convenio se retirase del mismo, el Convenio caducará.

ARTICULO TRANSITORIO

El café que haya entrado o entrare a los Estados Unidos desde el primero de octubre de 1940, inclusive, hasta el 30 de septiembre de 1941, inclusive, se cargará a las cuotas para el primer año de control.

El café que haya sido exportado o que se exportare con destino al mercado de fuera de los Estados Unidos desde el primero de octubre de 1940, inclusive, hasta el 30 de septiembre de 1941, inclusive, se cargará a las cuotas para el primer año de control.

Hecho en la ciudad de Washington, en los idiomas español, inglés, portugués y francés, el día 28 de noviembre de 1940.

Each of the participating Governments shall inform the Interamerican Coffee Conference of its acceptance or non-acceptance of the recommendations mentioned in the preceding paragraph, within three months from the date of receipt of said communications. This period may be prolonged at the discretion of the Conference.

If the recommendations are accepted by all the participating Governments, the said Governments bind themselves to adopt all measures necessary to give effect to the said recommendations. The Interamerican Coffee Conference shall prepare a declaration certifying the terms of the recommendations and their acceptance by all participating Governments, and this Agreement shall be considered to have been amended in accordance with such declaration, as from the date specified in the same. A certified copy of the declaration as well as a certified copy of the amended Agreement shall be sent to the Panamerican Union and to each of the participating Governments.

ARTICLE XXV

Any of the participating Governments may withdraw from this Agreement, after giving one year's notice of intention to do so, to the Panamerican Union, which shall communicate such intention immediately to the Interamerican Coffee Conference. If a number of participating Governments representing a total of 20% or more of the total quotas specified in Article I of this Agreement should withdraw from the same, then the Agreement shall be held to have lapsed.

TRANSITORY ARTICLE

Coffee having entered or entering the United States between October 1st. 1940 inclusive and September 30th. 1941 inclusive shall be debited to the quotas for the first year of control.

Coffee having been or being exported to markets other than that of the United States between October 1st. 1940 inclusive and September 30th. 1941 inclusive, shall be debited to the quotas for the first year of control.

Done in the City of Washington, in the Spanish, English, Portuguese and French languages, this twentyeighth day of November in the year one thousand, nine hundred and forty.

POR BRASIL	(firmado)	E. Penteado	(sello)
POR COLOMBIA	(firmado)	M. Mejía	(sello)
POR COSTA RICA	(firmado)	Octavio Beeche	(sello)
POR CUBA	(firmado)	Pedro Martínez Fraga	(sello)
POR ECUADOR	(firmado)	C. E. Alfaro	(sello)
POR EL SALVADOR	(firmado)	Héctor David Castro	(sello)
POR EE. UU. DE AMERICA	(firmado)	Sumner Welles	(sello)
POR GUATEMALA	(firmado)	Enrique López Herrarte	(sello)
POR HAITI	(firmado)	E. Lescot	(sello)
POR HONDURAS	(firmado)	Julián R. Cáceres	(sello)
POR MEXICO	(firmado)	A. Espinosa de los Monteros	(sello)
POR NICARAGUA	(firmado)	León De Bayle	(sello)
POR EL PERU	(firmado)	Eduardo Garland	(sello)
POR LA REP. DOMINICANA	(firmado)	A. Pastoriza	(sello)
POR VENEZUELA	(firmado)	Luis Coll-Prado	(sello)

POR TANTO:

En uso de las facultades que me confiere la Constitución, ratifico dicho Convenio Interamericano del Café, y mando se publique para que se tenga como ley de la República.

En fe de lo cual firmo la presente ratificación, autorizada con el Sello Mayor de la República, y refrendada por el Secretario de Estado en el Despacho de Relacioness Exteriores, en Guatemala, a primero del mes de abril de mil novecientos cuarenta y uno.

JORGE UBICO.

El Secretario de Estado
en el Despacho de Relaciones Exteriores

Carlos Salazar.

THEREFORE:

In use of the faculties on me conferred by the Constitution, I hereby ratify said Interamerican Coffee Agreement, and order that it be published so as to become law in the Republic.

It witness whereof I sign this ratification, authorized with the Great Seal of the Republic, and countersigned by the Secretary of State in the Ministry of Foreign Relations, in Guatemala, this first day of the month of April in the year one thousand, nine hundred and fortyone.

JORGE UBICO.

The Secretary of State in the Ministry
of Foreign Relations.

Carlos Salazar

Disposiciones Gubernativas de Orden Económico Emitidas Durante Abril de 1941.

Government Measures of an Economic Nature Taken during April, 1941.

Casa del Gobierno: Guatemala, 29 de marzo de 1941.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

Con el fin de reglamentar en debida forma la aplicación del articulo 5o. del Decreto gubernativo Número 2199.

ACUERDA:

Artículo 1o.—Los agentes o representantes de casas extranjeras que en lo sucesivo obtuvieren Patente de Comercio que los autorice para colocar pedidos entre los importadores y comerciantes del país, quedarán obligados a manifestar por escrito ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, el nombre de la entidad agenciada o representada, con expresión de los siguientes datos concernientes a la misma:

a) Razón social o designación conocida, con sus respectivas abreviaturas, si las usare;

b) Domicilio y dirección;

c) Clase de empresa (fábrica, taller, almacén, tienda de comercio, corredor, consorcio, agencia de exportación, etcétera);

d) Forma de organización (actividad individual, cuentas en participación, sociedad colectiva, anónima, comanditaria, consorcio, etcétera, etcétera);

e) Clase y naturaleza de los productos que constituyen su negocio.

Government House: Guatemala, March 29th., 1941.

THE PRESIDENT OF THE REPUBLIC

In order to regulate in due from the application of Article 5 of Governmental Decree No. 2199,

DECREES:

Article 1.—Agents or representatives of foreign firms applying in future for commercial licenses authorizing them to place orders among importers and business houses in the Republic, shall be obliged to state in writing, before the Ministry of Finance and Public Credit, the name of the entity for which they act as agent or representative, and give the following data concerning the same:

a) Firm style or known designation, together with abbreviations if any are customarily used;

b) Domicile and address;

c) Class of concern (factory, workshop, warehouse, store, broker, cartel, export agency, etc.);

d) Form of Organization (individual, partnership, private company, registered company, commendam, cartel, etc., etc.);

e) Class and nature of products constituting their business.

Artículo 2o.—El agente o representante dará un aviso por cada una de las entidades que agencia o representa.

Artículo 3o.—Toda modificación o cambio posterior se notificará por escrito a la Secretaría de Hacienda, para los efectos del registro.

Artículo 4o.—Los agentes o representantes de casas extranjeras que ya hubieren obtenido la Patente de Comercio, deberán rendir la manifestación a que se refiere el artículo 1o. de esta disposición, dentro del plazo de treinta días.

Artículo 5o.—La omisión del aviso o de alguno de los datos a que se refiere el artículo 1o. de la presente disposición; o bien la omisión del aviso de cambios o modificaciones prescrito en el artículo que antecede, se sancionará por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con la cancelación de la Patente o con una multa de Q10.00 a Q300.00, según la gravedad del caso y las circunstancias; o bien, con ambas sanciones a la vez.

Artículo 6o.—La Inspección de Hacienda llevará el registro de los agentes o representantes de casas extranjeras autorizados para colocar pedidos entre importadores y comerciantes del país, con la indicación de los datos y modificaciones correspondientes.

Comuníquese.

UBICO.

El Secretario de Estado en el Despacho de Hacienda y Crédito Público.

J. González Campo.

Article 2.—The agent or representative shall make a statement for each of the entities for which he acts in such capacities.

Article 3.—Any subsequent modifications or changes shall be notified in writing to the Ministry of Finance, for the effects of registration.

Artcile 4.—Agents or representatives of foreign firms having already obtained the Commercial License, must submit the statement referred to in article 1 of this decree, within the term of thirty days.

Article 5.—The omission of the statement or of any of the particulars referred to in article 1 of this decree; or the omission of advice of changes or modifications hereinbefore stipulated, shall be penalized by the Ministry of Finance and Public Credit by the cancelation of the license or by a fine of from Q10.00 to Q300.00 according to the gravity of the case and the circumstances; or both penalties may be imposed simultaneously.

Article 6.—The Inspectors' Department of the Ministry of Finance shall keep the register of agents and representatives of foreign firms authorized to place orders among importers and business houses in the Republic, showing the corresponding data and modifications.

For communication

UBICO

The Secretary of State in the Ministry of Finance and Public Credit.

J. González Campo

SECCION DE ESTADISTICA

STATISTICAL DEPARTMENT

Estadística Bancaria

Bank Statistics

MOVIMIENTO DE CREDITOS REFACCIONARIOS

Movement of Crop Loans

April, 1941.

	Saldo a 1o. de abril de 1941.	Suministros efectuados durante el mes	Amortizaciones efectuadas durante el mes	Saldo a 30 de abril de 1941.
Banco Central de Guatemala	Q 735,945.82	Q 188.029.60	Q 220,941,24	Q 703,034,18
Crédito Hipotecario Nacional	55.186.85	8,123.25	9,250.85	54.059.25
Otras Instituciones Bancarias	31.958,69	10,366,73	20,338.29	41,987.13
Empresas Comerciales	352,430.95	52,131.90	82,568,39	321,994,46
Totales	Q 1,195,522.31	Q 258,651.48	Q 333.098.77	Q 1,121,075.02

OBLIGACIONES SUJETAS A RESERVA

ABRIL DE 1941.

April, 1941.

	Obligaciones	Reserva	Porcentaje
Depósitos a la vista	Q 14,418,319.40	Q 4.144,422.54	28.74%
Circulación de Billetes	8,144.439.00	10.031,309,00	123,17%

EXISTENCIAS PARA LA RESERVA DEL BANCO CENTRAL DE GUATEMALA

ABRIL DE 1941.

Central Bank of Guatemala, April, 1941.

Oro amonedado en sus arcas	Q 2.485.823.25
Oro en barras depositado en el exterior	5,428.122.45
Corresponsales extranjeros aprobados	5,003,501.97
Billetes Norte-Americanos	8.403.00
	Q 12.925,850,67

Movimiento de Cheques, Depósitos, Divisas Extranjeras y Comitentes del Exterior.

Movement of Checks, Deposits, Foreign Exchange and Foreign Correspondents.

	Cheques Pagados Checks Paid		Valor Total de los Depósitos Total Deposits	Depósitos a la Vista Sight Deposits	MOVIMIENTO DE DIVISAS EXTRANJERAS Foreign Exchange Movement			COMITENTES DEL EXTERIOR Foreign Correspondents	
					Giros Adquiridos	Giros Expedidos	Supcrávit + Déficit —	Recibidos	Remesados
Banco Central de Guatemala	12,561	Q 5.462,462.04	Q 12.414,425.33	Q 12.414,425.33	Q 726,504.50	Q 273,882.18	+Q 452,622.32	Q 131,522.70	Q 123,208.08
Otras Instituciones Bancarias	8,173	2,006,259.87	2,447,766.08	1.907,848.05	366,708.58	241,473.86	+ 125,234.72	171,691.00	143,118.00
Empresas Comerciales	707	225,221.07	.....	.....	86,085.67	946,864.37	— 860,778.70	23,055.25	23,932.29
Totales	21,441	Q 7,693,942.98	Q 14.862,191.41	Q 14,322,271.38	Q1.179,298.75	Q1,462,220.41	—Q 282,921.68	Q 326,268.95	Q 290,258.35

Créditos Hipotecarios

Mortgage Loans

	TOTAL NOMINAL DE CREDITOS HIPOTECARIOS		Aumento + Disminución —	Amortizaciones	Inversiones
	Saldo a 1o. de abril de 1941.	Saldo a 30 de abril de 1941.			
Banco Central de Guatemala	a) Q 780,052.62	a) Q 781,553.68	+Q 1,501.06		Q 1,501.08
	b) 3.416,894.98	b) 3,423,641.99	+ 6,747.01	Q 30,676.30	37,423.31
Crédito Hipotecario Nacional	2,455,061.15	2,511,655.99	+ 56.594.84	18,530.16	75,125.00
Otras Instituciones Bancarias	4,285,940.05	4,260,502.43	— 25,437.62	96,761.77	71,324.15
	Q 10,937,948.80	Q 10.977,354.09	+Q 39,405.29	Q 145,968.23	Q 185,373.52

NOTA: Las cantidades marcadas con a) corresponden a los Créditos Hipotecarios en Cuenta Corriente cuyo movimiento de suministro y amortización no es dable precisar dada la naturaleza misma de la cuenta. Las marcadas con b) se refieren exclusivamente a los Créditos Hipotecarios.

Cuadro Consolidado del Activo y Pasivo de las Instituciones de Crédito a 30 de Abril de 1941.

Consolidated Statement of Assets and Liabilities of Banking Institutions as at April 30th., 1941.

ACTIVO

Assets

	Disponibilidades Inmediatas Cash	Valores Mobiliarios Bonds and Shares	Imposiciones Clients' Obligations	Muebles e Inmuebles Furniture and Real Estate	Deudores Diversos y otras Cuentas Sundry Debtors and other Accounts	Totales Totals
Banco Central de Guatemala	Q 13.544.052,49	Q 1.106.142.00	Q 6,706.951,95	Q 1,287.028.21	Q 983,161.80	Q 23 607.334.50
Banco Agrícola Hipotecario	27.143.95	46.292,95	605.533.77	206.875,59	3.409.08	691.255 32
Banco de Londres y de la América del Sur, Limitado	783.847.28	33,383,00	2.574,899.94	22,162.62	424,006.62	3.636,099.66
Banco de Occidente	29.036.77	935,410.00	1.422.461,88	448,319.80	18,077.12	2.853.305 57
Banco Lippmann & Co.	1,477,79	.....	16.069,86	11.025.71	5.048,03	33.621,39
Crédito Hipotecario Nacional	325,179,13	842.25	2.819.773.74	890,562.89	190,960,22	4 027.318 23
	Q 14.710,737.41	Q 2.122,070.20	Q 14.145.491.14	Q 2.667.973,07	Q 1.604.662.65	Q 35 250.934,67

PASIVO

Liabilities

	Exigibilidades Inmediatas Liabilities Payable on Demand	Exigibilidades a Plazo Term Deposits	Capital Pagado Paid up Capital	Reservas Reserves	Acreedores Diversos y otras Cuentas Sundry Creditors and other Accounts	Totales Totals
Banco Central de Guatemala	Q 20.558.664.83		Q 1.875,000.00	Q 660,514.42	Q 513.155,25	Q 23.807.334.50
Banco Agrícola Hipotecario	25.352,66		510,000,00	42,594,71	313.307.93	691.255,32
Banco de Londres y de la América del Sur, Limitado	1,612.657.76	Q 569,961,52	500.000.00	668.063.12	489.417.27	3.838.099.66
Banco de Occidente	6,752.24	.....	1,650.000.00	302,718.10	693.835.23	2.853,305.57
Banco Lippmann & Co.	520,66	5.461.21	25.000.00	.....	2.639.52	33.621.39
Crédito Hipotecario Nacional	387,750.26	119,953,51	1.500,000,00	984.777,02	1,034.837,44	4,027.316.23
	Q 22.591.898.42	Q 695.376.24	Q 8.060,000.00	Q 2,656.687.37	Q 3.247,192.84	Q 35,250.934.67

BANCO CENTRAL
CENTRAL BANK

ESTADO FINANCIERO AL
FINANCIAL STATEMENT AS

ACTIVO:		
CAJA Y VALORES EFECTIVOS		
Oro Acuñado	Q 2.485,823.25	
Oro en Barras en el Federal Reserve Bank	5.428,122.45	
Plata Acuñada	514,803.60	
Cobre Acuñado	47,801.98	
Billetes Americanos	8,403.00	
Cheques	55,596.24	
Corresponsales Autorizados	4.987,064.50	
Otros Corresponsales	16.417.47	Q 13,544,052.49
OBLIGACIONES Y PRESTAMOS		
Créditos Hipotecarios	Q 3.423,641.99	
Cuentas Corrientes	1,958,642.37	
Créditos Refaccionarios	703,034.18	
Obligaciones por Cobrar	595,186.67	
Departamento Agrícola Hipotecario	17,913.03	
Crédito Agrícola	8,533.71	
Suma	Q 6,706,951.95	
Menos: Intereses Reservados	464.657.99	
Diferencia	Q 6.242,293.96	
Más: Créditos Concedidos por Girar	388,036.00	6,610,329.96
BONOS Y ACCIONES DE BANCO		
Bonos del Banco Agrícola Hipotecario	Q 250,450.00	
Bonos de El Crédito Hipotecario Nacional	711,000.00	
Acciones Diversas	1,442.00	
Acciones Propias	143,250.00	1.106,142.00
DEPARTAMENTO DE INMUEBLES		
Edificio del Banco	Q 140,000.00	
Edificio de la Sucursal, Quezaltenango	20,000.00	
Propiedades Adjudicadas	1,098,921.47	
Administración de Propiedades	14.412.99	
Deudores por Alquileres	3,014.08	
Suma	Q 1,276,348.54	
Menos: Reserva de Alquileres Pendientes	2,971.08	1,273,377.46
CUENTAS VARIAS		
Primas sobre Compras de Oro	Q 148,673.00	
Monedas Antiguas Desmonetizadas	48,095.92	
Grabado de Billetes	21,718.96	
Mobiliario	28,104.79	
Compras de Plata Antigua	52.59	
Sucursal Valores en Tránsito	448.97	
Cuentas de Resultados	73,638.57	
Cuentas de Resultados Diferidos	67.71	320,800.51
CUENTAS POR AMORTIZAR		
Cuentas Agrícolas	Q 193,799.85	
Créditos Incobrables	89,848.91	
Depósitos en el Exterior, Diferidos	4,325.33	287,974.09
		Q 23.142.676.51
CUENTAS DE ORDEN		
COBROS AJENOS		Q 220,891.80
VALORES EN CUSTODIA		174.638.70
		Q 395.530.50

JOSE F. LINARES,
GERENTE

MANUEL LUNA H.,
CONTADOR.

DE GUATEMALA
OF GUATEMALA

30 DE ABRIL DE 1941.
AT APRIL 30TH., 1941.

PASIVO:		
OBLIGACIONES A LA VISTA		
Circulación de Billetes	Q 8,144,239.50	
Depósitos Vista	12,024.846.39	
Acreedores Varios	21,542.94	
Créditos Concedidos por Girar	368.036.00	Q 20,558,864.83
FONDO PARA PENSIONES Y JUBILACIONES	.....	41,768.92
CAPITAL PAGADO	.....	1,875.000.00
RESERVAS		
Reserva Estatutaria	Q 551,120.91	
Reserva para Emergencias	54,398.02	
Reserva sobre Inmuebles	7,250.32	
Reserva para Créditos Incobrables	5,978.25	
Beneficios Diferidos	1,053.38	619,798.88
CUENTAS VARIAS		
Cuentas de Resultados	.....	47,443.88
		Q 23,142.676.51
CUENTAS DE ORDEN		
COMITENTES POR COBROS	.....	Q 220,891.80
ACREEDORES VALORES EN CUSTODIA	.....	174,638.70
		Q 395,530.50

N. DE EVANS & CO.,
AUDITORES

CARLOS OLIVERO,
SUB-GERENTE

CREDITO HIPOTECARIO NA

NATIONAL MORTGAGE

ESTADO CONSOLIDADO AL

CONSOLIDATED STATEMENT AS

ACTIVO		
CAJA Y BANCOS:		
Efectivo	Q 9.343.45	
Depósito en el Banco Central	315,835.68	Q 325.179.13
IMPOSICIONES:		
Préstamos a Largo Plazo	Q 909,937.47	
Préstamos a Corto Plazo	1.459,976.25	
Préstamos en Cuenta Corriente	1.995.71	
Créditos Refaccionarios	54,059.25	
Deudores por venta de inmuebles a plazo	326,345.81	
Obligaciones por Cobrar	3,680.31	
Préstamos Monte de Piedad	56,393.00	
Préstamos Almacenes de Depósito	7,385.94	2,819,773.74
INMUEBLES		686,580.18
ACCIONES		842.25
PRENDAS ADQUIRIDAS		545.08
MATERIALES		15.383.22
VARIOS DEUDORES		63.483.55
MOBILIARIO Y UTILES		23,982.71
CARGOS DIFERIDOS		16.027.29
CUENTAS AMORTIZABLES		37,647.74
CUENTAS DE RESULTADOS		27,132.60
INTERESES A COBRAR		30,760.74
CUENTAS A COBRAR:		
Cuotas Préstamos a Largo Plazo	Q 121,271.36	
Alquileres	1.101.50	
Cuotas de Colonias Urbanas	3.163.38	125,538.24
		Q 4,152,854.47

JORGE NANNE S.,

PRESIDENTE.

CIONAL DE GUATEMALA
BANK OF GUATEMALA

30 DE ABRIL DE 1941.
AT APRIL 30TH., 1941.

PASIVO		
EXIGIBILIDADES INMEDIATAS:		
Depósitos en Cuenta Corriente	Q 262,587.72	
Depósitos Departamento de Ahorros	125,182.54	Q 387,750.26
EXIGIBILIDADES A PLAZO:		
Bonos en Circulación	Q 794,600.00	
Depósitos a Plazo	119,953.51	914,553.51
VARIOS ACREEDORES		136,434.76
CREDITOS DIFERIDOS		5,020.97
INTERESES DEVENGADOS NO PERCIBIDOS		32,006.58
CUENTAS DE RESULTADOS		66,775.13
CAPITAL		1,500,000.00
RESERVAS:		
Departamento Bancario	Q 456,166.10	
Departamento Seguros y Previsión	67,375.83	
Departamento Fianzas	186,773.30	
Departamento Monte de Piedad	2,439.99	
Almacenes de Depósito	250,000.00	964,777.02
CUENTAS A COBRAR PER CONTRA		125,536.24
		Q 4,152,854.47

J. ORELLANA S.,
JEFE DE CONTADORES

E. SALAZAR G.,
AUDITOR.

Estadística de Seguros

Insurance Statistics

MONTO TOTAL DE LAS POLIZAS EN VIGOR AL 30 DE ABRIL DE 1941.

Total Policies in Force as at April 30th., 1941.

Seguros sobre la Vida	Q	9.711.809.09
SEGUROS CONTRA INCENDIO Y OTROS RIESGOS		
Seguros contra Incendio	Q	14.707.948.54
Seguros Mixtos		806,028.20
Seguros contra Terremoto		228,350.00
Seguros de Automóviles		1.202.075.00
Seguros emitidos por Compañías no patentadas para operar en el país		473.000.00
Total	Q	17.217,397.74
Seguros Marítimos emitidos en el mes	Q	56,928.77

PRIMAS COBRADAS SUJETAS A IMPUESTO. ABRIL DE 1941.

Premiums paid during the month of April, 1941

Seguros sobre la Vida	Q	33.047.25
SEGUROS CONTRA INCENDIO Y OTROS RIESGOS:		
Seguros contra Incendio	Q	15.131.30
Seguros Mixtos		582,88
Seguros contra Terremoto		42.50
Seguros de Automóviles		890.43
Seguros Marítimos		282.12
Total	Q	18.929.21

SEGUROS SOBRE LA VIDA

DISTINGO ENTRE LAS OPERACIONES DE LAS COMPAÑIAS EXTRANJERAS Y LAS DE EL CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL, AL 30 DE ABRIL DE 1941.

Comparison between company business and underwrittings by National Mortgage Bank to April 30th., 1941.

CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL				COMPAÑIAS EXTRANJERAS			
No. de pólizas	VALOR		Primas cobradas	No. de pólizas	VALOR		Primas cobradas
3.212	Q 8.909,821.19	Q	33.047,25	941	Q 791.987.90	Q	2,597.48

SEGUROS CONTRA INCENDIO Y OTROS RIESGOS

	CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL				COMPAÑIAS EXTRANJERAS			
	No. de pólizas	VALOR		Primas cobradas	No. de pólizas	VALOR		Primas cobradas
Incendio	1.037	Q 13.144,879.00	Q	11.872,63	129	Q 1,583,087.54	Q	3.258,87
Mixto	18	142,700.00		.....	28	85,650.00		42.50
Terremoto	.....	.....		.....	417	808,028.20		582.86
Automóvil	106	1,202,075.00		890.43	.....	.....		.....
TOTALES	1.161	Q 14.489.654.00	Q	12.763.06	574	Q 2.254,743.74	Q	3.884.03
Seguros Marítimos emitidos en el mes	19	Q 56,928.77	Q	282.12	.....	.....		.....

PROMEDIO MENSUAL DE DIVISAS EXTRANJERAS. COTIZACIONES LOCALES Y DE NUEVA YORK.

ABRIL DE 1941.

	Local:	Nueva York:		Nueva York:
Libras esterlinas	4.10.00	4.02.81	Peso Hong Kong	0.24.604
Marcos alemanes	.....	0.40.004	Peso Shanghai	0.05.362
Francos suizos	0.23.63	0.23.211	Peso argentino, oficial	0.29.77
Liras	0.05.20	0.05.055	Peso argentino libre	0.23.407
Coronas suecas	.....	0.23.844	Milreis	0.05.059
Yens	.....	0.23.45		

Importación y Exportación

Imports and Exports

ABRIL DE 1941.
April, 1941.

IMPORTACION

Bultos	Kilos	Valor en Quetzales
161,093	20,410,635	1.067.187.00

EXPORTACION

Bultos	Quintales Lbs.	Valor en Quetzales
777,940	504,192.00	1.880.913.70

Banano

Export of Bananas - Number of Stems

TEMPORADA DE 1941. EN RACIMOS. DATOS SUMINISTRADOS POR LA UNITED FRUIT CO.

	Abril de 1941.	Total exportado durante el año.
Atlántico	26.396	73.941
Pacífico	619.316	1.512 003
	645.712	1.585 944

IMPORTACION DE LOS SIGUIENTES ARTICULOS DURANTE ABRIL DE 1941.

Imports during the month of April, 1941.

Artículos:	Kilos:	Galones:	Valor Quetzales
Harina de trigo	708,215	.....	28,633.00
Petróleo crudo	6,028,881	.....	28,719.00
Gasolina	.....	529,835	42,854.00
Lubricantes	95,378	.....	7,434.00

PRINCIPALES ARTICULOS EXPORTADOS DURANTE ABRIL DE 1941.

Principal articles exported during the month of April, 1941.

ARTICULOS	Naciones	Bultos	Quintales Libras	Valor en Quetzales
200-1-0-8 Miel de abejas	EE. UU.	103	36.82	138.41
200-1-0-16 Bananos	EE. UU.	645,712	322,856.00	405,991.30
200-1-0-17 Café en oro	Canadá	3,411	5 089.88	30,621.49
	EE. UU.	93,071	138,958.22	1,163,650.92
	Suecia	9,440	14,099.48	120,271.28
	Suiza	500	747.50	7,387.50
	Sumas	106,422	158,895.08	1.321,931.19
200-1-0-20 Cacao	El Salvador	53	76.02	495.00
300-0-0-2 Cueros de res, secos, salados o sin salar	EE. UU.	2,400	605.33	6,205.50
300-0-0-18 Chicle	EE. UU.	1,065	1,713,27	63,533.00
300-0-0-22 Caoba, cedro y demás maderas finas por tonelada York de 480 pies cuadrados ingleses			Pies cuadrados	
	El Salvador	84	1.176,00	104.02
	EE. UU.	11,449	165,585.60	19,383.51
	Sumas	11,533	166.761.60	19,487.53
300-0-0-23 Maderas ordinarias no denominadas, por tonelada York de 480 pies cuadrados ingleses			Pies cuadrados	
	El Salvador	2,190	29,280.00	1,307.19
300-0-0-24 Raíz de zacatón	Argentina	203	238.52	1,795.95
	Cuba	52	62.48	442.00
	Chile	80	94.86	720.00
	E. E. U. U.	30	31.68	318.80
	Sumas	365	427.50	3,274.55

Artículos de Primera Necesidad

Food Staples

PRECIO CORRIENTE EN LA CIUDAD DE GUATEMALA DE LOS ARTICULOS DE PRINCIPAL CONSUMO. COMPARACION ENTRE ABRIL DE 1940 E IGUAL MES DEL AÑO EN CURSO.

Current commodity prices in Guatemala City as at April 30th, 1941 in comparison with the same month of the preceding year.

ARTICULOS	AÑOS 1940	AÑOS 1941	DIFERENCIA:	
Ajonjolí	4.25	3.75	—	0.50
Afrecho	1.10	1.05	—	0.05
Arvejas	9.50	11.50	+	2.00
Arroz	2.87½	2.92½	+	0.05
Azúcar blanca de 1a.	3.70	3.70		
Azúcar morena	3.10	3.10		
Cacao	7.62½	7.00	—	0.62½
Café oro	4.31¼	3.37½	—	0.93¾
Camaroncillo	18.75	18.75		
Canela	90.00	90.00		
Cebada	2.50	2.62½	+	0.12½
Chile seco	10.00	7.50	—	2.50
Fideos	8.00	8.00		
Frijol negro	2.61¼	2.11¼	—	0.50
Frijol blanco	2.80	2.25	—	0.55
Frijol colorado	2.80	2.25	—	0.55
Garbanzo	2.62½	2.75	+	0.12½
Habas	2.12½	1.87½	—	0.25
Harina flor del país	3.95	4.00	+	0.05
Harina extranjera	4.80	4.87½	+	0.07½
Lenteja	3.75	3.75		
Linaza	5.75	5.75		
Maíz amarillo tierra fría	1.01¼	1.17½	+	0.16¼
Maíz blanco tierra fría	1.01¼	1.17½	+	0.16¼
Maíz blanco costa	1.07½	1.21¼	+	0.13¾
Maíz amarillo costa	1.07½	1.21¼	+	0.13¾
Manteca de cerdo	12.25	11.00	—	1.25
Panela blanca (*)	13.12½	7.87½	—	5.25
Panela obscura (*)	11.25	6.12½	—	5.12
Patatas del país de 1a.	2.50	2.87½	+	0.37½
Patatas del país de 2a.	1.62½	1.87½	+	0.25
Patatas del país de 3a.	1.12½	1.37½	+	0.25
Pepitoria	11.75	12.00	+	0.25
Pimienta de castilla	22.00	22.00		
Sal para ganado	1.10	1.50	+	0.40
Sal de cocina	1.23¾	1.57½	+	0.33¾
Trigo	2.53¾	2.37½	—	0.16¼
Yuquilla	2.62½	4.73¾	+	2.11¼

(*)-Carga de catorce arrobas.

Nota: el quintal es la unidad de comparación.

Movimiento de la Propiedad Inmueble

RESUMEN DE LAS OPERACIONES REGISTRADAS EN LA REPUBLICA DURANTE EL MES DE ABRIL DE 1941.

Statistical Report by the Office of Real Estate, month of April, 1941.

	FINCAS RUSTICAS		FINCAS URBANAS		TOTAL	
	Número	Valor	Número	Valor	Número	Valor
Hipotecas	45	54,091.00	90	103,245.79	135	157,336.79
Cancelaciones	81	81,763.91	97	59,865.08	178	141,828.99
Prenda agraria	72	229,711.47	.....	.....	72	229,711.47
Prenda agraria, cancelaciones	95	256,100.00	.....	.....	95	256,100.00
Ventas y donaciones	405	182,730.55	252	187,928.63	657	370,859.18
Totales	698	804,396.93	439	351,039.50	1,137	1.155,436.43

Construcciones

Building and Construction

PAGOS EFECTUADOS POR LA TESORERIA NACIONAL EN ABRIL DE 1941 POR CONCEPTO DE OBRAS PUBLICAS EN CONSTRUCCION.

Expenditure on Public Works, April, 1941.

OBRAS	Jornales	Materiales	Totales
Aduana de San Cristóbal-Frontera, Jutiapa	Q 791.80	Q 1,071.02	Q 1,862.82
Almacenes de Obras Públicas (reconstrucción)	346.83	318.01	664.84
Casa Presidencial (4a. Calle)	700.80	658.10	1,358.90
Casa Nacional - Retalhuleu	819.00	577.04	1.196.04
Cuartel de Caballeria	1,101.54	3.276.10	4,377.64
Dirección General de Comunicaciones	589.20	5,720.92	8,310.12
Edificio de la Policia Nacional	2,211.29	2,664.95	4,878.24
Establo Nacional	2.30	0.02	2.32
Palacio Nacional	4,508.84	17,794.91	22,303.75
Polvorin Militar, Aceituno	525.41	360.87	886.28
Quinto y Sexto Salones de Industrias (conservación)	52.25	.....	52.25
Reformatorio de Menores (reformas)	78.68	211.52	290.20
Séptimo Salón de Industrias (La Aurora)	1,189.29	3,831.05	5,020.34
Tipografía Nacional	635.81	1,380.75	1,996.56
TOTALES	Q 13,353.04	Q 37,845.26	Q 51,198.30

CONSTRUCCION PARTICULAR EN LA CAPITAL

ABRIL DE 1941.

Private Construction during April, 1941.

71 Obras ..... Q 80,744.00

Tránsito Interurbano

PASAJEROS TRANSPORTADOS POR LAS DIFERENTES EMPRESAS DE AUTOBUSES.

	Pasajeros
Abril de 1941	777.309

Movimiento Ferroviario

Railroad Movement

ABRIL DE 1941.
April, 1941.

	Toneladas:
Exportación:	
Banano	22,313.00
Café	6,106.76
Otros artículos	610,53
Importación	13.065.68
Carga local	13,079,25
Encomiendas	671.00
Pasajes:	**Número:**
Primera clase	6.564
Segunda clase	126.502
Carro salón	466

Movimiento del Servicio Aéreo

Freight and Passenger Traffic

ABRIL DE 1941.
April, 1941.

		SERVICIO INTERNACIONAL Entradas:	Salidas:
Pasajeros		675	664
Correo	KILOS	401	303
Equipaje	KILOS	6.564	7.402
Carga	KILOS	2,341	2,073

		SERVICIO INTERIOR
Pasajeros		284
Correo	KILOS	226'693
Equipaje	KILOS	517'960
Carga	KILOS	152,976'200

Producción de Energía Eléctrica

Production of Electric Power

En millares de kilovatio-horas	2.436

Espectáculos

ASISTENCIA A LOS CENTROS CINEMATOGRAFICOS DE LA CAPITAL. ABRIL DE 1941.

Número de espectadores	169.757

FERROCARRILES INTERNACIONALES DE CENTRO AMERICA

(División de Guatemala)

Por medio de nuestros servicios combinados de ferrocarril y camión, atendemos el transporte de carga y encomiendas entre las zonas de "Los Altos", Alta y Baja Verapaz y todos los puntos servidos por nuestras líneas. Transportes seguros y rápidos, únicos en su clase.

Nuestro equipo ha sido dotado con carros modernos "todo de acero" y máquinas grandes, potentes, de tipo pesado.

Hemos establecido nuevos itinerarios de carga local a Zacapa y Chiquimula que le permiten recibir en dichos lugares a las 7.00 A. M., la carga depositada en Guatemala el día anterior antes de las 3.00 P. M. Las cuotas a ambas zonas han sido rebajadas substancialmente para artículos de consumo esencial.

Carga destinada a Mazatenango que haya sido depositada en Guatemala antes de las 12.00 M. estará a las órdenes del consignatario la mañana siguiente a las 7.00 A. M.

Aproveche nuestro servicio internacional diario entre Guatemala y El Salvador con transbordo en Zacapa, viajará con máxima comodidad, seguridad y puntualidad.

Apoye nuestro esfuerzo por darle siempre "EL MEJOR SERVICIO".

EFICIENCIA Y SEGURIDAD ANTE TODO

Informes: Departamento de Tráfico,

Estación Central, teléfonos 2524 y 2883.

Aerovías de Guatemala, S. A.

SERVICIOS AEREOS EN GENERAL.
PASAJEROS, CORREO, EXPRESOS
Y CARGA

12 CALLE PONIENTE, No. 6

Teléfonos: 2890 - 3104 - 2686

VIAJE USTED Y EMBARQUE POR

LA GRAN FLOTA BLANCA - UNITED FRUIT CO.

¡DONDE CADA PASAJERO ES UN HUESPED!

Ofrece servicios de Vapores para pasajeros y carga a

NUEVA YORK, NUEVA ORLEANS, FILADELFIA
Y PUERTOS DE HONDURAS

Comodidad. Rapidez. Facilidades de comunicación radiográfica. Cortesía. Seguridad.

ECONOMICE DINERO VIAJANDO EN NUESTROS BARCOS

Infórmese de nuestros precios llamando al Teléfono 2604 - Departamento de fletes y pasajes

OFRECEMOS DESCUENTOS EN VIAJES DE IDA Y VUELTA. — ESPERAMOS SU VISITA

12 CALLE ORIENTE, NUMERO 1

CURACAO TRADING COMPANY'S

COFFEE CORPORATION S. A.

GUATEMALA.

COMPRA Y EXPORTACION DE CAFE

IMPORTACION DE MERCADERIAS EN GENERAL

Oficinas: 7a. Av. Sur y Pasaje Aguirre. -- Teléfonos Nos. 3601 y 3897

ALMACEN ELECTRICO GENERAL

AEG - NOTTEBOHM HNOS. - 7a. Av. Sur, No. 10

TODO ARTICULO DEL RAMO

ELECTRICIDAD

Y GRAN SURTIDO DE

MAQUINARIA

BOMBILLAS **OSRAM**

CENTRO EDITORIAL, S. A.

A LA VANGUARDIA DE LAS MEJORES IMPRENTAS

OCTAVA AVENIDA SUR NUMERO DOCE

EMPRESA ELECTRICA DE GUATEMALA, S. A.

SERVICIOS DE

ALUMBRADO CALEFACCION

FUERZA MOTRIZ

INSTALACIONES Y REPARACIONES

Líneas en los Departamentos de Guatemala, Escuintla y Sacatepéquez

LOS MEJORES LICORES

POR SU CALIDAD, OFRECE A USTEDES

INDUSTRIA LICORERA GUATEMALTECA, S. A.

CUYA CAPACIDAD ES UNA GARANTIA

PIDAN:

"RON AMAJA"
"RON MAYA"
"PERLA"
"DORADO"
"OLLA GUATEMALTECA"

y todos los sabores fabricados con nuestras frutas tropicales.

Los pedidos Departamentales los servimos con el **mayor esmero**

EL

Banco Central de Guatemala

COMPRA ORO AMONEDADO
PAGANDO UNA PRIMA DE

Veinticinco por Ciento

HARLEY DAVIDSON 1941

Si Ud. quiere comprar una verdadera Motocicleta compre **HARLEY DAVIDSON**

Si Ud. compra una **HARLEY-DAVIDSON** no volverá a comprar otra marca.

PARA DEMOSTRACIONES:
7a. Avenida Sur, número 118.

C. V. WEVER

Distribuidor Exclusivo para la República de Guatemala.

TAMBIEN SOY DISTRIBUIDOR DE LAS MOTOBICICLETAS

SERVI-CYCLE

de NUEVA ORLEANS, y de los

RADIOS BELMONT

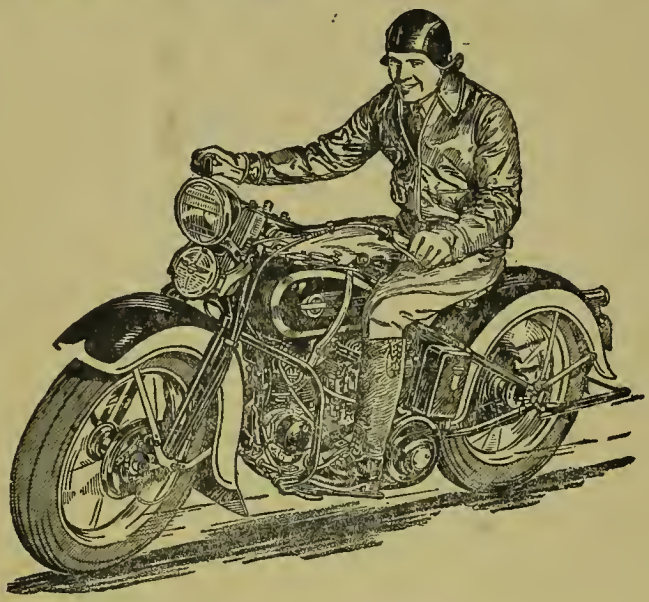

FABRICA NACIONAL DE CEMENTO

CARLOS F. NOVELLA & CIA. Guatemala, C. A.

GESTORES:
Carlos F. Novella.
Luis Gatica Arévalo.

OFICINA:
9a. Calle Poniente No. 16.
Teléfono No. 3844.

DEPOSITO:
14 Calle Oriente, final.
Teléfono No. 3352.

FABRICA:
La Pedrera.
Teléfono No. 2464.

Además de su bien conocido cemento

PORTLAND

VENDE:

Piedra triturada, piedra entera, cal hidratada, blocks, postes y tejas de cemento y su NUEVO PRODUCTO

PLASTOCEMENTO

BANK OF LONDON & SOUTH AMERICA LIMITED

ESTABLECIDO EN 1862

Casa Matriz:
6, 7 & 8 Tokenhouse Yard
London, E. C. 2.

Sucursal en Guatemala:
9a. Calle Oriente Número 4
Guatemala, C. A.

Este Banco se ocupa de toda clase de operaciones Bancarias, inclusive la emisión de Cartas de Crédito y la venta de Cheques de Viajeros.

NOTTEBOHM HNOS.

EXPORTADORES

de todos los productos de Guatemala.

IMPORTADORES

de Mercaderías de toda clase y procedencia, especialmente MAQUINARIA e IMPLEMENTOS PARA LA AGRICULTURA.

BANCO AGRICOLA HIPOTECARIO

SOCIEDAD ANONIMA

FUNDADO EN 1894 GUATEMALA, C. A.

Capital Suscrito y Pagado.	Q510.000.00
Fondo de Reserva.	26.537.40
Fondo para Eventualidades.	649.44
Fondo para Pensiones, Jubilaciones etc. .	9.429.25
Fondo para 86o. Dividendo.	38.16

BANCO DE OCCIDENTE

FUNDADO EL 25 DE MAYO DE 1881
(Concesión: 10 de mayo de 1932.)

CAPITAL AUTORIZADO		Q5.000.000.00
CAPITAL PAGADO		1.650.000.00
RESERVA INTERIOR	Q247.849.17	
FONDO PARA CREDITOS DUDOSOS	177.128.82	
FONDO PARA PENS. Y JUBILACIONES	23.363.50	
INTS. PENDIENTES Y DIFERIDOS	494.338.29	942 729.78
		Q2.592.729.78

Don José Falla.

Callejón Varielales. NO.13

Ciudad.